



GOBIERNO REGIONAL DE
LAMBAYEQUE

**OFICINA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018
INFORME ESTRATEGICO DE SEGUIMIENTO
SEGUNDO TRIMESTRE**

CHICLAYO, AGOSTO 2018

CONTENIDO

- 1. Introducción**
- 2. Breve comentario del desarrollo de la ejecución presupuestal trimestral del año fiscal 2018.**
- 3. Descripción de los principales avances de las actividades y/o proyectos ejecutados en el trimestre y de los logros alcanzados a nivel de metas y objetivos.**
- 4. Limitaciones que afectaron la ejecución de las actividades y/o proyectos; así como, las alternativas de solución que se proponen para mitigar los riesgos, a fin de evitar o superar los inconvenientes y/o deficiencias observadas durante el periodo analizado.**
- 5. Registro del avance trimestral de las actividades y/o proyecto a nivel de metas y objetivos contenidos en el Plan Operativo Institucional 2018 por cada órgano estructurado responsable de su ejecución, información obtenida del aplicativo informático.**
- 6. Conclusiones y Recomendaciones**

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno Regional de Lambayeque mediante Decreto Regional N°007-2018-GR.LAMB/PR, aprobó el Plan Operativo Institucional 2018 Reprogramado del Pliego 452 Gobierno Regional de Lambayeque, encargando a la Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, efectuar el seguimiento y evaluación correspondiente, informando trimestral y anualmente a la Alta Dirección respecto al cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados.

En dicho contexto, el presente documento contiene el Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional Lambayeque correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018; documento que ha sido formulado siguiendo las orientaciones técnico metodológicas establecidos en la Directiva N°006-2018-GR.LAMB, “Procedimientos para el Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional 2018 y Plan Estratégico Institucional 2015-2018 del Gobierno Regional Lambayeque”, aprobada con Decreto Regional N°018-2018-GR.LAMB/PR.

El Informe consiste en un Análisis Estratégico trimestral que consolida el desarrollo de la ejecución presupuestal del segundo trimestral del año 2018 según grupo genérico de gasto, por fuentes de financiamiento, a nivel de funciones y por Unidad Ejecutora; analiza los avances y logros más trascendentes o esenciales de las actividades y proyectos ejecutadas en el trimestre, asimismo se consigna las limitaciones que afectaron la ejecución de las actividades y/o proyectos, además contiene alternativas de solución que se proponen para mitigar los riesgos; contiene también el registro de avance trimestral de las actividades y/o proyectos a nivel de metas y objetivos contenidos en el Plan Operativo Institucional 2018; expresa las conclusiones y recomendaciones reportados por los órganos estructurados del Gobierno Regional de Lambayeque (Oficinas Regionales, Gerencias Regionales y Unidades Ejecutoras) a excepción de la Procuraduría Pública Regional, no reportaron su Informe Estratégico de Seguimiento del Primer Trimestre del POI 2018 hasta la fecha de emitir el presente informe

2. ANALISIS PRESUPUESTAL

2.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO

El Pliego 452-Gobierno Regional de Lambayeque inició el Ejercicio Fiscal 2018 con un Presupuesto Institucional de Apertura-PIA de S/. 962'070,345 Soles, el mismo que al finalizar el segundo trimestre se incrementó en un 31.35 hasta alcanzar la suma de S/ 1,263'739,199 Soles. El incremento se debió principalmente a que el Gobierno Central ha emitido un conjunto de normas legales autorizando créditos suplementarios y transferencias de partidas que han modificado el Presupuesto Institucional de Apertura, lo que a su vez implica el incremento presupuestal de algunas actividades y proyectos, así como la incorporación de nuevas actividades y proyectos de inversión incorporados en el Plan Operativo Institucional 2018 del Gobierno Regional de Lambayeque Reprogramado.

Con las modificaciones comentadas en el párrafo precedente, el Presupuesto Institucional Modificado al finalizar el primer semestre del 2018 quedó estructurado de la siguiente manera: El 76.42% corresponde a Gastos Corrientes, destacando dentro de este el Grupo Genérico de Personal y Obligaciones Sociales que financia el pago de remuneraciones y obligaciones sociales del personal permanente del gobierno regional, incluidos profesores y personal médico y asistencial de los establecimientos de salud dependientes del gobierno regional; el 23.58% corresponde a Gasto de Capital, orientado íntegramente a la Adquisición de Activos no Financieros (ejecución de proyectos de inversión pública).

A nivel de fuentes de financiamiento, el Presupuesto Institucional Modificado al concluir el primer semestre se financia en un 82.15% mediante transferencias el Gobierno Central a través de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, 3.51% proviene de Recursos Directamente Recaudados, 9.50% de Recursos por Operaciones Oficiales, 4.17% Donaciones y Transferencias y 0.67% Recursos Determinados.

De las 20 funciones que realiza el Gobierno Regional de Lambayeque, la mayor asignación presupuestal se concentra en las funciones de Educación, Salud, Agropecuaria y Previsión social con el 41.02%, 25.91%, 10.70% y 9.68% del total, respectivamente; es decir estas cuatro funciones concentran el 87.31% del presupuesto programado en el primer semestre del 2018.

A nivel de Unidades Ejecutoras al finalizar el primer trimestre 11 Unidades Ejecutoras modifican su presupuesto con cifras mayores al PIA a excepción de la U.Es: Educación Chiclayo, Educación Lambayeque y Educación Ferreñafe que modifican su presupuesto con cifras menores al PIA.

2.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el segundo trimestre, el Gobierno Regional de Lambayeque logró ejecutar a nivel de devengados la suma de S/ 319'180,499 Soles que representa el 33.17% respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y al finalizar el primer semestre se tiene una ejecución acumulada a nivel de devengados la suma de S/. 563'341,952 Soles que representa el 44.57% respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

La mayor La mayor ejecución del gasto en ambos casos (segundo trimestre y primer semestre) se registró en la genérica de Gastos Corriente con el 75.62% y el 81.07%; del total ejecutado respectivamente, resaltando también el rubro de personal y obligaciones sociales (50.36%, 56.82%) para ambos casos que como sabemos comprende el pago de planillas del personal administrativo y principalmente los docentes y administrativos del sector educación; así como personal médico y asistencial de los establecimientos de salud. De otro lado, el 24.37% de la ejecución del gasto del segundo trimestre y el 18.92% de la ejecución al primer semestre corresponde a Gastos de Capital (proyectos de inversión).

Es necesario también destacar que la ejecución presupuestal del segundo trimestre fue mayor en relación al primer trimestre en 31.52% (76'498,045 soles), similar comportamiento ocurre con el genérico gasto de capital que fue significativamente

INFORME DE ANALISIS ESTRATEGICO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

mayor en 169.94% (48'972,048 nuevos soles) en relación a la ejecución del primer trimestre.

Analizando la ejecución del gasto en el segundo trimestre por fuentes de financiamiento, observamos que el 87.44% de la ejecución corresponde a la Recursos Ordinarios (S/. 279'084,465), el 3.00% a recursos Directamente Recaudados, 4.57% a Recursos por Operaciones Oficiales, 4.69% a Donaciones y Transferencias y 0.30% a recursos Determinados. En el primer semestre (enero a junio) percibimos que el 90.47% de la ejecución corresponde a la Recursos Ordinarios (S/. 509'628,288), el 2.48% a recursos Directamente Recaudados, 3.80% a Recursos por Operaciones Oficiales, 3.08% a Donaciones y Transferencias y 0.17% a Recursos Determinados.

A nivel de funciones como es previsible la mayor ejecución del trimestre se concentra principalmente en cuatros funciones: Educación, Salud, Agropecuaria y Previsión Social, que en conjunto hacen 91.76% de la ejecución total del segundo trimestre; igual sucede para el caso de la ejecución del primer semestre (enero-junio) se concentra en estas cuatro funciones que en conjunto hacen el 93.04% de la ejecución acumulada al trimestre.

A nivel de Unidades Ejecutoras la ejecución presupuestal al finalizar el segundo trimestre se tiene que 11 Unidades Ejecutoras han alcanzado valores por arriba del 50% y 03 por debajo de este porcentaje, igual situación se observa en la ejecución presupuestal acumulada al segundo trimestre en donde se observa que 05 Unidades Ejecutoras hay logrado una ejecución superior al 50% y 05 inferior a este porcentaje.

El detalle de la programación y ejecución presupuestal se detalle en los Cuadros N°01, 02, 03 y 04.

CUADRO N° 01: PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR GENÉRICA DE GASTO AÑO FISCAL 2018
(En Soles- Toda Fuente)

NATURALEZA DEL GASTO	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Ejecución II Trimestre	Ejecución Acumulada al II Trimestre	% de Ejecución II Trimestre respecto al PIA	% de Ejecución al II Trimestre Respecto al PIM
5 GASTO CORRIENTES	849'143,224	965'730,822	241'391,440	456'703,642	28.42	47.29
5.21 Personal y Obligaciones Sociales	606'987,566	635'375,682	160'765,235	320'141,520	26.48	50.38
5.22 Pensiones y otras prestaciones sociales	117'984.350	120'703,404	27'838,360	58'411,974	23.59	48.39
5.23 Bienes y Servicios	121,294,153	195'376,838	47'194,084	72'172,697	38.90	36.94
5.25 Otros Gastos	2'877,155	14'274,898	5'593,761	5'977,451	39.18	41.87
6 GASTOS DE CAPITAL	112'927,121	298'008,377	77'789,059	106'638,310	68.88	35.78
6.26 Adquisición de Activos no Financieros	112'927,121	298'008,377	77'789,059	106'638,310	68.88	35.78
TOTAL PLIEGO	962'070,345	1,263'739,199	319'180,499	563'341,952	33.17	44.57

INFORME DE ANALISIS ESTRATEGICO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

CUADRO N° 02: PRESUPUESTO PROGRAMDO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AÑO FISCAL 2018

(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Ejecución II Trimestre	Ejecución Acumulada al II Trimestre	% de Ejecución II Trimestre respecto al PIA	% de Ejecución al II Trimestre Respecto al PIM
1 RECURSOS ORDINARIOS	921'691,832	1'038'203,741	279'084,465	509'628,288	30.27	49.08
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADO	38'288,997	44'329,910	9'570,550	13'976,024	24.99	31.52
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES-	0	120'100,025	14'597,117	21'387,523	0	17.80
- DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2'083,966	52'713,400	14'982,437	17'379,655	718.93	32.97
5 RECUSOS DETERMINADOS	5,550	8'392,123	965,929	970,462	17404.12	11.53
TOTAL PLIEGO	962'070,345	1,263'739,199	319'180,499	563'341,952	33.17	44.57

CUADRO N° 03: PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUNCIONES AÑO FISCAL 2018

(En Soles- Toda Fuente)

FUNCION PRESUPUESTAL	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Ejecución II Trimestre	Ejecución Acumulada al II Trimestre	% de Ejecución II Trimestre respecto al PIA	% de Ejecución al II Trimestre Respecto al PIM
03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	30'608,709	36'753,775	9'923,229	16'018,390	32.41	43.58
05 Orden Publico y Seguridad	11'075,092	17'050,615	1'057,082	1'283,241	9.54	7.52
07 Trabajo	2'225,683	2'221,197	490,383	821,643	22.03	36.99
08 Comercio	425,774	427,256	88,950	171,310	20.89	40.09
09 Turismo	585,494	3'738,716	218,348	349,885	37.29	9.35
10 Agropecuaria	41'465,401	135'323,831	54'125,521	78'464,491	130.53	57.98
11 Pesca	838,470	813,744	190,104	354,521	22.67	43.56
12 Energía	7'407,602	2'160,339	503,680	789,209	6.79	36.53
13 Minería	255,537	461,695	126,755	211,027	49.59	45.70
14 Industria	192,589	182,276	48,445	85,468	25.15	46.88
15 Transporte	42'986,179	75'372,792	6'925,659	9'733,964	16.11	12.91
16 Comunicaciones	155,938	613,565	49,372	76,872	31.66	12.52
17 Ambiente	528,044	7'963,804	3'350,273	4'880,488	634.46	61.28
18 Saneamiento	882,875	3'167,773	798,397	1'172,079	90.43	37.00
19 Vivienda y Desarrollo Urbano	13,040	7'210,272	1'924,999	2'447,016	14762.26	32.93
20 Salud	233'742,847	327'414,062	82'106,917	140'747,096	35.12	42.98
22 Educación	470'968,103	518'509,715	129'018,210	247'113,119	27.39	47.65
23 Protección Social	2'032,427	1'997,081	582,955	906,301	29.19	45.38
24 Previsión Social	115'680,541	122'356,691	27'651,218	57'815,834	23.90	47.25
TOTAL PLIEGO	962'070,345	1,263'739,199	319'180,499	563'341,952	33.17	44.57

**CUADRO N° 04: PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR UNIDAD EJECUTORA AÑO FISCAL 2018
(En Soles- Toda Fuente)**

UNIDAD EJECUTORA	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Ejecución II Trimestre	Ejecución Acumulada al II Trimestre	% de Ejecución II Trimestre respecto al PIA	% de Ejecución al II Trimestre Respecto al PIM
Sede Central	108'040,126	217'109,180	33'945,480	48'805,582	31.41	22.47
Proyecto Especial Olmos y Tinajones	37'078,200	96'382,940	49'987,217	70'780,861	134.81	73.43
Autoridad Portuaria Regional Lambayeque	500,000	1'111,679	262,068	573,310	52.41	51.57
Agricultura	16'731,124	32'738,093	7'279,987	14'015,099	43.51	42.80
Transportes	8'950,938	21'796,825	1'740,047	3'170,710	19.43	14.54
Educación Chiclayo	325'780,177	319'888,492	78'001,099	159'808,233	23.94	49.95
Colegio Militar Elías Aguirre	4'992,041	6'077,259	2'736,383	3'689,545	54.81	60.71
Educación Lambayeque	147'231,755	147'064,201	37'314,233	74'362,417	25.34	50.50
Educación Ferreñafe	68'461,338	67'411,343	17'448,152	34'932,828	25.48	51.82
Gerencia Regional de Educación	0	19'069,075	5'509,745	6'853,080	0	35.93
Salud Sede	114'948,487	156'502,244	38'327,214	67'133,581	33.34	42.89
Hospital Regional Docente Las Mercedes - Chiclayo	43'028,562	62'060,136	17'110,292	28'029,118	39.76	45.16
Hospital Belén – Lambayeque	19'802,083	23'798,508	6'441,850	11'761,859	32.53	49.42
Hospital Regional Lambayeque	66'525,514	92'729,224	23'076,731	39'425,730	34.68	42.51
TOTAL PLIEGO	962'070,345	1,263'739,199	319'180,499	563'341,952	33.17	44.57

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES AVANCES DE LAS ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJECUTADOS EN EL TRIMESTRE Y DE LOS LOGROS ALCANZADOS A NIVEL DE METAS Y OBJETIVOS.

De los informes de análisis estratégicos reportados por las áreas orgánicas (Centro de Costo) y Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Lambayeque, se deduce que las actividades y/o proyectos más trascendentes o esenciales relacionados con el logro alcanzado de las metas y objetivos en el segundo trimestre del Plan Operativo Institucional 2018, fueron:

3.1 En el Órgano de Control. En Control gubernamental se trabaja:

- **Acciones de Auditoría.** - “Auditoría de cumplimiento 2-5343-2017-001”, el inicio y culminación ha sido programada para el II y III Trimestre 2018; se tiene un avance porcentual del **44%** de ejecución.
- **Acciones de Control.**- “Control Concurrente, Control Simultáneo, Servicios Relacionados – Actividades de Apoyo CGR”, para el II Trimestre 2018, en esta rubro

programó alcanzar 18 metas, pero ha logrado ejecutar 24 metas, lo que representa un avance de **133.33%** con respecto al trimestre; asimismo, ha programado una ejecución anual de 66 metas; a la fecha se tiene un acumulado de 37 metas, que representa el **56%**, con respecto a la programación anual, tal como se detalla a continuación:

En Control simultáneo se han ejecutado siete **(7)** Acciones Simultáneas, dos **(2)** Visitas de Control, una **(1)** Orientación de Oficio y en Servicios Relacionados se han ejecutado; asimismo, en “Servicios Relacionados”, se ha ejecutado:

- ⇒ Gestión OCI **(6)** metas,
- ⇒ Seguimiento a la Implementación de Recomendaciones de Informes de Control **(6)** metas,
- ⇒ Seguimiento acciones para tratamiento de riesgos resultante del Control Simultáneo **(1)** meta,
- ⇒ Evaluación de denuncias **(13)** metas
- ⇒ Evaluación al control Interno (Permanente)
- ⇒ Seguimiento Implementación Recomend. Operativos Control Simultáneo **(1)** meta,
- ⇒ Verificación mensual de registro de Infobras **(1)** meta

3.2 En materia de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción. Se logró lo siguiente:

- Evaluación en informe de contenidos de los portales institucionales.
- Cumplimiento de atención a los pedidos de información al ciudadano.
- Atención al libro de reclamaciones y la veeduría a los procesos públicos de licitación y contratación.
- En la actividad cuatro se realizó una exposición/taller con los Fedatarios de la entidad para conocer su problemática y sobre esa base proyectar una nueva Directiva que se ha enviado a consulta y definición por parte de la unidad orgánica competente.

3.3 En la Secretaria General, los logros alcanzado por sus áreas administrativas son:

- Registro de ingresos y egresos de 6438 documentos.
- Se continua con la calificación y ordenamiento de los documentos que se custodian en el archivo central
- Se elaboró el inventario general de los fondos documentales que custodia el archivo central.
- Atención ininterrumpida en mesa de partes, en horario de lunes a viernes de 08.00 a.m a 16.00 pm,
- Clasificación y ordenamiento documental y rotulado del Siglo XVII, XVIII, XIX y XX.
- Visitas guiadas, exposición interna y charlas sobre documentación y archivo
- Atención 1037 Usuarios y 335 investigadores que visitaron el archivo Regional de Lambayeque.

3.4 El Consejo Regional del Gobierno Regional de Lambayeque, ha logrado desarrollar 06 sesiones ordinarias y 01 sesiones extraordinarias, aprobación de 05 Ordenanzas Regionales y 13 Acuerdos Regionales y ha conformado 07 Comisiones Permanentes.

3.5 Oficina de Comunicaciones, en el primer trimestre se ejecutaron lo siguiente:

- Actividades de difusión de la labor del GRL, se han desarrollado las siguientes

acciones:

- ✓ Elaboración de 58 notas de prensa
 - ✓ Elaboración de 24 videos para redes sociales
 - ✓ Renovación de 14 paneles internos
 - ✓ Manejo de 240 mensajes en redes sociales, entre fotografías, enlaces e invitaciones
- Actividades de protocolo y relaciones públicas, se han desarrollado 9 acciones.

3.6 La Procuraduría Pública Regional, No reporta información a la fecha de emitir el presente informe.

3.7 En Defensa Nacional, Civil y Seguridad Nacional, las principales actividades fueron:

- **Desarrollo de Simulacros y Simulaciones en Gestión Reactiva.** Se llevó a cabo un simulacro de inundaciones en la Región Lambayeque, con el objetivo de mejorar la seguridad de las poblaciones e infraestructura en zonas vulnerables a desastres y fortalecer los mecanismos de prevención, atención y mitigación ante los riesgos de desastres a la población ubicada en zonas vulnerables. Se estableció como centro piloto del mencionado simulacro, la municipalidad distrital de Pimentel.
- **Administración y almacenamiento de KITS para la asistencia frente a emergencias y desastre.** Se adquirieron 88 kits para la asistencia frente a emergencias y desastres; con el objetivo de fortalecer los mecanismos de prevención, atención y mitigación ante los riesgos de desastres a la población ubicada en zonas vulnerables de la Región Lambayeque.
- **Funcionamiento de los centros y espacios de monitoreo en emergencia y desastres – COER.** Se atendieron durante el segundo trimestre 2018 un total de diecinueve (19) emergencias en nuestra Región. Siendo las más beneficiadas los distritos de José Leonardo Ortiz, Lambayeque, Pimentel, Pueblo Nuevo, Pítipa, Salas, Pucallá, Chiclayo, Cañaris, Motupe, Zaña y Pícsi, en concordancia a nuestra actividad presupuestal programada.
- **Desarrollo de Estudios- Estimaciones de riesgo para establecer el riesgo a nivel territorial.** No se realizaron estimaciones de riesgo en el segundo trimestre del 2018.
- **Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.** En cumplimiento a nuestra unidad de medida, al segundo trimestre 2018 se realizaron tres talleres en beneficio del fortalecimiento y desarrollo de capacidades, de los cuales se entregaron 125 certificados a los participantes de los diferentes municipios de la Región Lambayeque, por su participación y entrega en el desarrollo y elaboración de EDAN, manejo y conducción de emergencias.
- **Acceso a la información y operatividad del sistema de información en gestión del riesgo de desastres – SIGRID.** Al segundo trimestre 2018 se capacitaron a seis personas para el acceso a la información y operatividad del sistema de información en gestión del riesgo de desastres – SIGRID. En cumplimiento con lo programado en nuestra actividad operacional.

- **Seguridad y protección a la población - implementación a juntas vecinales.** Al segundo trimestre de 2018 se implementaron a 25 juntas vecinales de la Región Lambayeque con la adquisición de chalecos, silbatos, linternas y megáfonos con el objetivo de brindar seguridad y protección a la población de los diferentes distritos organizados.

3.8 En la Oficina Regional de administración, Se han alcanzado los siguientes logros:

- En Contabilidad:

- ✓ Durante el II Trimestre 2018 en la Oficina de Contabilidad se ejecutó un gasto en los siguientes clasificadores: 2.1 "Personal y Obligaciones Sociales" el importe de S/75,038.58, 2.3 "Bienes y Servicios" la suma de S/45,388.30; lo cual representa una ejecución del 31.49% del PIM en la meta 0057.
- ✓ Se presentó la información Financiera y Presupuestaria al 31-03-2018 del Pliego 452 Gobierno Regional Lambayeque ante la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, que contiene los estados financieros y presupuestarios.

- En Tesorería:

- ✓ RECAUDACION DE INGRESOS: Se puede observar en el reporte según la programación POI 2018 fue de 390 documentos, pero en la evaluación física fue de 481 documentos, el incremento se debe que a la fecha se viene haciendo recibiendo ingresos adicionales por las dependencias de la Sede Regional.
- ✓ CONCILACIONES BANCARIAS: Se observa en el reporte POI 2018 fue de 66 documentos, pero en la evaluación física fue de 73 documentos, esto se debe a que en el mes de marzo se apertura una nueva cuenta, dicha cuenta fue la cuenta de CONTINUIDAD DE INVERSIÓN; y en el mes de mayo se apertura 2 cuentas para la garantía para la ejecución de cartas fianzas ejecutadas, por ese motivo las conciliaciones de abril fue 23 y en los meses Mayo y junio fueron 25 haciendo un total de 73.
- ✓ PROCESO DE GIRO Y PAGO: Se puede observar en la programación POI 2018 fue de 3350 documentos y en la evaluación física fue de 3966 documentos, en esta actividad hubo un aumento de un 15% aproximadamente ya que al aumentar una cuenta la cual es CONTINUIDAD DE INVERSION, aumentaron al mismo tiempo los comprobantes de pago.

- En logística:

- ✓ Se están implementando algunas oficinas de la Sede con mobiliario, quedando pendiente el mantenimiento Estructural y sistema eléctrico de dichas oficinas por falta de Disponibilidad Presupuestal.
- ✓ Se está ejecutando la Obra: Mejoramiento de las Tecnologías de Información y Comunicación en la Sede del Gobierno Regional de Lambayeque, por la Empresa TACTICAL IT S.A.C., mediante el Procedimiento Licitación Pública N° 10-2017-GR.LAMB, por un monto de S/. 9'914,900.00.
- ✓ Que de acuerdo al seguimiento correspondiente a los procedimientos de selección se determina que en el Segundo Trimestre del presente año, se está convocando y dando buena pro a la mayoría de los expedientes, cumpliendo oportunamente con la documentación que se los remite, tomando en

consideración el Principio de Eficiencia inmerso dentro del literal F del artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado que a la letra dice “El proceso de contratación y las decisiones que se adopten en el mismo deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad , priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos”.

- ✓ Se logró convocar un total de 10 procedimientos de selección con un valor estimado o referencial de S/. 29'342,394 y por un monto total adjudicado de S/. 8'000,000.00 aproximadamente.
- ✓ Se han realizado cuatro Modificaciones al Plan Anual de Contrataciones (PAC)

- **En Administración de Terrenos y Patrimonio Fiscal:**

- ✓ Se concilio la información patrimonial institucional en la Sede Central en aplicación de la Directiva N°005-2016-EF/51.01.-con Contabilidad.
- ✓ Se emitieron 05 Resoluciones: Inscripción Primera de Dominio, Independización y Transferencia.
- ✓ Se recomendó la culminación de transferencia del Hospital Las Mercedes - Chiclayo en aplicación de la Tercera Disposición Complementaria del D. Leg.1166, para ello, se ha remitido a la Superintendencia de Bienes Nacionales el expediente para su opinión.
- ✓ El día 05 de junio de 2018 el Jefe de la Oficina Regional de Administración , informó a los presidentes de las Comunidades Campesinas de Santo Domingo de Olmos, San Pedro de Mórrope y San Martín de Sechura, como a los demás integrantes de cada una de las Juntas Directivas de estas Comunidades, la inscripción del Sector III Zona en Controversia entre las mencionadas comunidades, en cumplimiento de los Acuerdos Regionales expedidos por el Consejo Regional y se acordó también que ellas a la brevedad posibles definan y presenten las áreas que les correspondan, al estar registrada la indica zona

3.9 En Recursos Humanos. Presenta los siguientes logros:

- **Pago de pensiones y Prestación Sociales**

- ✓ Se procesaron las planillas de pensionistas del periodo ABRIL-JUNIO 2018.
- ✓ Se elaboraron las retenciones y contribuciones de pensionistas a través del Programa de Declaración Jurada -PDT-PLAME (planillas mensuales), pagados por la Unidad Ejecutora: 001 Sede Lambayeque los mismos que fueron informados a la SUNAT.
- ✓ Se actualizaron datos de altas y bajas personal pensionista en el T-REGISTRO (Módulo altas y bajas).
- ✓ Procesamiento de los movimientos de altas y bajas en el SIGA del personal pensionista y beneficiario.

- **Gestión de bienestar de las personas**

- ✓ Se procesaron las planillas de remuneraciones, incentivo laboral del personal activo, planillas CAS y de obreros conforme a los tiempos establecidos del periodo ABRIL-JUNIO 2018.

- ✓ Se procesaron los reportes de Control de asistencia de personal en el trimestre, para la información del procesamiento de planillas de remuneraciones del personal nombrado, contratado por funcionamiento, y personal contratado CAS, destacados.
- ✓ Certificación y compromiso anual en el SIAF del Presupuesto anual a nivel de unidad ejecutora, fuente de financiamiento, meta presupuestal y partidas específicas del gasto, una mensual.
- ✓ Se elaboraron las retenciones y contribuciones de remuneraciones del personal nombrado, contratados y obreros a través del Programa de Declaración Jurada - PDT-PLAME (planillas mensuales), para la información de los aportes al Régimen Pensionario del DL. 19990, EsSalud, Es vida, y seguro de riesgo complementario de trabajo (incluye sectores rindentes), pagados por la Unidad Ejecutora: 001 Sede Lambayeque los mismos que fueron informados a la SUNAT.
- ✓ Se actualizaron datos de altas y bajas personal activo en el T-REGISTRO (Módulo altas y bajas).
- ✓ Elaboración de la Provisión mensual de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) de la Sede Regional y Unidades Rindentes.
- ✓ Procesamiento de los movimientos de altas y bajas en el SIGA del personal permanente y temporal.
- ✓ Procesamiento y declaración para pago de los aportes mensuales a las AFPs, a través del Sistema AFP-NET de los trabajadores a nivel de sede de unidad ejecutora.
- ✓ Actualización permanente del sistema SIGA (ficha de datos escalafonarios), funcionarios, nombrados y contratados por funcionamiento y Contratados CAS de la Sede Regional.
- ✓ Procesamiento de informes escalafonarios
- ✓ Proyectos de resoluciones de atención de derechos, sanciones administrativas y beneficios del trabajador, y otros de la Oficina como: Reconocimiento de tiempo de servicios, ampliaciones de bonificaciones personales, pagos judiciales, destakes, encargaturas, permisos por docencia, licencias por enfermedad, subsidios por fallecimiento, Reconocimiento de 25 y 30 años, expedientes administrativos, licencias varias, y otros.

3.10 En Asesoría Jurídica, se logró resolver 41 de los 91 recursos administrativos programados con sus respectivos actos resolutiveos y 07 quejas atendidas; de las 358 peticiones de personas naturales y jurídicas programadas en el trimestre se logró dar atención a 277 peticiones sobre asesoramiento técnico jurídico a los diferentes órganos estructurados.

3.11 En Programación de Inversiones, la actividad estratégica “Monitoreo de Ejecución de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2019-2021”, se elaboró en el marco de la normatividad vigente, en coordinación con las Unidades Formuladoras y Unidad Ejecutora de Inversiones y se presentó al Órgano Resolutiveo para su aprobación, el mismo que se realizó mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2018-GR.AMB/PR, consta de 451 proyectos por un monto total de **S/. 10,299,803,799.00**, lo que permite tener una Cartera de Inversiones para la gestión de su inversión. Asimismo, mediante RER. N° 136 y 137-2018-GR. LAMB/PR, se aprobaron

los Criterios de Priorización de los Servicios Públicos del GRL y el Diagnostico de Brechas de Infraestructura o Acceso a Servicios Públicos del GRL

Con relación al Monitoreo de Ejecución de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones (PMI), los avances de esta actividad se han tenido como resultado el monitoreo físico y financiero **18** Proyectos de Inversión de los **08** proyectos programados, obteniéndose un avance significativo de esta actividad en relación a lo programado

3.12 En Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial:

- **En “Ordenamiento Territorial”**, se logró
 - ✓ Formulación del Informe de Análisis Estratégico del Plan Operativo Institucional correspondiente al primer trimestre del 2018.
 - ✓ Formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Regional Concertado Lambayeque 2030.
 - ✓ Formulación de 02 estudios especializados de sobre ordenamiento territorial

- **En Estudios de estudios de Pre Inversión y Promoción de Inversiones**
 - ✓ Se formularon y viabilizaron un (02) proyectos de inversión por un monto de S/ 23, 798,275.44 soles.
 - ✓ Se remitió contrato de adjudicación de terreno para el desarrollo inmobiliario iniciativa privada “La Rivera Encantada”.
 - ✓ Se participó en el proceso de organización y desarrollo de la feria “Expo Perú Norte”
 - ✓ Se ha continuado con la distribución de 300 paquetes de eventos desarrollados.
 - ✓ Se ha iniciado el proceso de organización de la XI Feria Bi Regional de Integración Económica y Cultural Lambayeque - Cajamarca.
 - ✓ Reunión ordinaria del Consejo Regional de Competitividad y desarrollo de un taller.
 - ✓ Se dio opinión favorable respecto a las intervenciones de la cooperación internacional no reembolsable en la región a Luminares en el Mundo, INICAM, CIDAR, AFANSOMAR, y CARI SHAYA.

- **En Organización y Tecnologías de la Información.**
 - ✓ ha realizado la actualización del ROF de la Entidad (Reglamento de Organización y Funciones); así como también se han actualizado Directivas Regionales que ha sido aprobadas mediante acto resolutivo.
 - ✓ En cuanto al mantenimiento del equipamiento de la red informática, se ha cumplido con brindar mantenimiento de 75 equipos de cómputo, entre computadoras y periféricos, correspondiendo un porcentaje mayoritario a los CPUs, lo cual se puede verificar en las correspondientes fichas de atención.
 - ✓ Además; en cuanto a la mejora funcional en los servicios de la RI_GRL, personal técnico de la Oficina es el responsable de la gestión del equipo de seguridad.

3.13 En materia de Agricultura, se logró en:

- **Planificación Agraria**

✓ **Estudios de Pre Inversión**

- La Unidad Formuladora otorgó la Declaratoria de Viabilidad del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Factibilidad “Mejoramiento de la Infraestructura de Conducción y Tránsito del Canal Huallabamba, Distrito de Motupe, Incahuasi y Kañaris, Provincia de Lambayeque y Ferreñafe – Región Lambayeque” Código SNIP N° 311131.
- A la fecha se ha concluido con la liquidación física financiera del mencionado estudio.

✓ **En el Comité de Gestión Regional Agrario**

- Realización de la Feria de “Frutas y Verduras” en los stands presentados por los Organismos Públicos Adscritos del MINAGRI (SENASA, INIA, PSI, AGRORURAL, AGROIDEAS, Sierra y Selva Exportadora y SERFOR), la Dirección Ejecutiva de Promoción Agraria y las Agencias Agrarias Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe; así como asociaciones de productores de palto, banano orgánico, aguaymanto, entre otros productos, con motivo de la celebración de la Semana Nacional de Frutas y Verduras”.
- Celebración del “Día del Campesino” en la Estación Experimental Agropecuaria Vista Florida, con la participación de las OPA’s del MINAGRI (SENASA, INIA, PSI, AGRORURAL, AGROIDEAS, Sierra y Selva Exportadora y SERFOR), en la que se otorgó la “Medalla Ministerio de Agricultura y Riego”, a los productores destacados en la Actividad Agrícola, Actividad Pecuaria, Agroindustrial y Forestal. También se presentó Stands con los servicios que brinda la Gerencia Regional de Agricultura.
- Formulación del Plan Operativo Articulado, priorizando las cadenas de arroz, maíz amarillo duro, frijón caupí, palto, mango, banano orgánico, ganado lechero, cuyes, apicultura y pino radiata.
- Capacitación y asistencia técnica a productores de las cadenas priorizadas con la participación de las OPA’s del MINAGRI, Agencias Agrarias y Promoción Agraria.

- **En Infraestructura Hidráulica y Riego Tecnificado.**

✓ **Limpieza y Descolmatación del Dren 4000 – 4000 FAP.**

- Con fecha 13.02.2018, se ha procedido a efectuar la entrega del terreno y por ende se dio inicio a la ejecución de las actividades por parte de la Empresa MAQPOL SAC.
- El plazo de ejecución del servicio es de 60 días calendarios, debiendo haber culminado el día 14/04/2018.
- Con fecha 13/04/2018, se ha dado por concluido el servicio habiéndose ejecutado el 100% de la meta programada (21.133 Km), a la culminación de la ejecución de la actividad se tiene que el gasto efectuado asciende al 85.26% de lo programado en el EAP, existiendo un saldo de S/. 291,330.50 soles.

✓ **Limpieza y Descolmatación del Dren 2000.**

- Con fecha 13.02.2018, se ha procedido a efectuar la entrega del terreno y el 14.02.2018 se dio inicio a la ejecución de las actividades por parte del Consorcio B & R.

- El plazo de ejecución del servicio fue de 30 días calendarios, habiendo culminado la ejecución de la actividad el día 15/03/2018, habiéndose cumplido con la limpieza y descolmatación de 10.41 Km que representa el 100.00 % de la meta física, a la culminación de la ejecución de la actividad se tiene que el gasto efectuado asciende al 80.89% de lo programado en el EAP, existiendo un saldo de S/192,043.89 soles.
- ✓ **Limpieza y Descolmatación del Dren 3100.**
- Actividad que ha sido ejecutada por administración directa por parte de la Gerencia Regional de Agricultura Lambayeque, el día 22.02.18 se dio inicio a la actividad.
 - El plazo de ejecución de la actividad es de 45 días calendarios, debiéndose haber culminado la ejecución de la actividad el día 08/04/2018.
 - Durante la ejecución de la actividad se ha dado una ampliación de plazo de 12 días calendarios habiéndose reprogramado su culminación de la actividad para el día 19/04/2018.
 - Con fecha 19/04/2018, se ha dado por concluido la ejecución de la actividad habiéndose ejecutado el 100% de la meta programada (10.06 Km), al cierre de la ejecución de la actividad a 68.96% de lo programado en el EAP, existiendo un deductivo de S/250,195.15 soles.
- ✓ **Limpieza y Descolmatación del Dren 1400.**
- Con fecha 27.02.2018, se ha procedido a efectuar la entrega del terreno al Contratista Amazon Group SAC.
 - Con fecha 28/04/2018, se ha dado por concluido la ejecución de la actividad habiéndose ejecutado el 100% de la meta programada (25.826 Km), al cierre de la ejecución de la actividad a 78.91% de lo programado en el EAP, existiendo un deductivo de S/426,925.10.
- **Información Agraria**
- ✓ **Seguimiento, Sistematización y Análisis de Avance de la Campaña Agrícola a junio 2018.**
- En el periodo de agosto a junio, de la campaña 2016-2017 se instaló 83, 607 has., que es mayor en 1.72% a la presente campaña agrícola 2017-2018(- 1,436 has); para el caso del arroz se tuvo un crecimiento del 3.22% para un total de 54013 has en la campaña actual, frente a las 52329 has de la campaña pasada, por disponibilidad de recurso hídrico.
 - En cuanto a los demás cultivos de importancia se tiene para el maíz amarillo duro, se tuvo un decremento del 0.29%, para el camote un incremento del 142%, y el algodón un incremento del 528% por cuanto a través del proyecto más algodón, se busca apoyar y promover la siembra de esta fibra.
- ✓ **Realización de Encuesta de Intenciones de Siembras Campaña Agrícola 2018-2019.**
- Comparativo de los resultados de la Encuesta de Intención de siembras con la Campaña agrícola 2017-2018 (Ago17-mayo18),

- La Intención de los cultivos investigados es 115,684 has inferior en 42.56% a lo ejecutado en la presente campaña 2017-2018, (Ago17-mayo18), donde en el caso del arroz ya culminó las siembras, en cambio los demás cultivos seguirán instalando hasta que termine en julio la campaña agrícola, por eso muestra 34,534 has menos

✓ **Sistematización y Análisis de la Actividad Pecuaria I Semestre-2018 (acumulada en tm)**

AVANCE DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA AL II SEMESTRE-2018				
	CRIANZAS	META ANUAL PROGRAMA	EJECUTADA (ACUMULADA ENERO-JUNIO)	% de avance
	Aves	5,798.00	1,874.11	32.32
	Caprinos	530.00	193.57	36.52
	Ovinos	1,317.00	274.74	20.86
	Porcinos	1,635.00	664.50	40.64
	Vacunos	5,226.00	1,314.27	25.15

✓ **Información Hidrológica.**

- La descarga de los principales ríos del departamento de Lambayeque en los últimos tres meses del año 2018 no ha disminuido drásticamente, debido a que todavía existen algunas quebradas con una considerable cantidad de agua que discurre.
- Así mismo, a partir del mes de abril se han registrado algunas lloviznas de consideración en la parte alta de los valles de Lambayeque, lo que contribuya a que el caudal de los ríos no disminuya drásticamente y más al contrario el caudal se mantenga levemente.

DESCARGA PROMEDIO DE LOS PRINCIPALES RIOS DE LAMBAYEQUE

RIO	AÑO 2018			PROMEDIO (M³/Seg)
	ABR	MAY	JUN	
Chancay	60.34	68.7	21.49	50.18
Zaña	10.06	12.67	5.94	9.56
Motupe	1.92	1.10	0.80	1.27
Olmos	2.20	0.90	0.02	1.04
La Leche	-	-	-	0.00

Fuente: ALAS

✓ **Red de Información Agraria**

- A través de la Red de Información Agraria – REDIAGRO Lambayeque, la Dirección Ejecutiva de Información Agraria también difunde información a través de diferentes plataformas informativas; es así que en el II Trimestre del 2018 se difundieron información relevante de aforo de ríos y otros temas de interés del sector agrario. Así mismo se difundieron información a través de las Redes Sociales de <https://www.facebook.com/rediagro.lambayeque>, con

información técnica agraria relevante para los estudiantes, investigadores, empresas agrarias y público en general.

- **Promoción Agraria**

✓ **Área de Cultivos**

- **Organización de la Oferta productiva de los principales cultivos y crianzas**
- **Promover el dialogo y la concentración entre actores de la cadena agro productiva**
- **Reuniones de Coordinación con la Junta de Usuarios Chancay Lambayeque**

La Gerencia Regional de Agricultura sigue manteniendo reuniones con la Junta de Usuarios del Valle Chancay – Lambayeque con el objetivo de que haya una mejor evaluación continua del recurso hídrico y poder atender eficientemente los cultivos instalados en la presente Campaña Agrícola 2017 – 2018.

En estas reuniones se analiza la situación y comportamiento del recurso hídrico en el Valle, estableciendo que la información hidrológica indica un aumento del aporte del Río Chancay en los últimos días, estos aportes va a permitir atender la demanda con recurso hídrico, considerando que se encuentra en la última fase fonológica los cultivos de arroz y algodón principalmente.
- **Promover y facilitar el acceso de la producción Regional a los Mercados Internos y Externos**
- **Cadena productiva de Palta**

Con la finalidad de desarrollar las capacidades técnicas de los productores de palto la Gerencia Regional de Agricultura en coordinación con Sierra Exportadora organizo una capacitación la misma que partió de las deficiencias en la producción, fertilización cosecha y post cosecha, la misma que contó con la participación del Ingeniero especialista en el cultivo de palto ING., William Daga esta se realizó en la Municipalidad de Motupe en coordinación con la Sede Agraria participando 85 personas entre técnicos, productores y profesionales de las zonas de producción: Pitipo, Illimo, Motupe y Olmos abordando temas de interés para mejorar el rendimiento del Cultivar, sobre todo para enfrentar el cambio climático.
- **Cadena Productiva de Algodón.**

En junio, se llevó a cabo el lanzamiento de la Cadena de Algodón en Lambayeque, organizado por la GRA en coordinación y apoyo del Proyecto Mas Algodón de la FAO. Participaron representantes de productores de algodón e instituciones públicas y privadas ligadas a la actividad algodонера. A través de las exposiciones a cargo de especialistas de la Universidad del Pacífico, MINAGRI y Proyecto Mas Algodón, se analizaron avances y resultados

del Proyecto, Situación productiva y comercial del algodón. Como resultado de la reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Promover el cultivo de algodón como una alternativa rentable a otros cultivos como el arroz y caña de azúcar, que demandan mayores volúmenes de agua.
- b) Fortalecer las organizaciones de productores a fin de promover la Asociatividad.
- c) Desarrollar nuevas tecnológicas en campo a través de parcelas demostrativas.
- d) Planificar en forma eficiente la campaña agrícola de algodón a fin de que se respete fechas de siembras y se distribuya mejor el recurso hídrico.
- e) Promover en los productores de algodón MIP.

- **Cadena Productiva de Maíz Amarillo Duro**

Con la finalidad de fortalecer la cadena productiva de maíz amarillo duro se viene implementando parcelas demostrativas en coordinación con la Empresa HORTUS tanto en el Distrito de Morrope en la Agencia Agraria Lambayeque como en el Distrito de Nueva Arica que corresponde a la Agencia Chiclayo cuyo objetivo es mostrar a los productores las nuevas técnicas del manejo del híbrido sobre todo tomando en cuenta el cambio climático.

- ✓ **Área de Crianzas**

- Poniendo énfasis al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los pequeños y medianos productores de la **“Asociación de Productores Agropecuarios de Lagunas Mocupe”** APALAM – Área de Crianzas de la GRAL en alianza estratégica con los directivos de la mencionada Asociación realizó un curso teórico práctico denominado Buenas Prácticas de Manufactura, diseño y elaboración de quesos
- **Cadena Productiva Apícola**
El Área de Crianzas de la GRAL coordinó la participación de los apicultores de Lambayeque para que expongan y vendan sus diversos productos que ofrecen la abeja como: Miel, propóleo, polen, etc, estos eventos fueron la Feria Regional realizada durante los días 23 y 24 de abril en la explanada de la Biblioteca Eufemio Lora y Lora y también participaron en la Expo - Perú durante los días 26, 27, 28 y 29 de abril.
- **Fortalecimiento de Capacidades de los trabajadores de la Dirección Ejecutiva de Promoción Agraria**
Con el propósito de mejorar los conocimientos tecnológicos del área de crianzas se organizó una pasantía a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de la ciudad de Chachapoyas, al laboratorio de Bio Tecnología y establos de la mencionada institución donde trabajadores de la DEPA y Agencias Agrarias pudimos observar los diversos equipos de alta tecnología que poseen en cada uno de los 4 laboratorios donde se trabaja lo relacionado a la producción animal (trasplante de embriones, clonaciones) y la calidad

nutricional de los pastos forrajes y granos, así como la calidad genética de los animales importados de Colombia, etc.

- **Cadena Productiva de Cuyes**

El Área de Crianzas de la GRAL realizó dos charlas de capacitación a pequeños productores de cuyes de : Distrito de Zaña el día 19 de Junio en la Oficina de la Sede Agraria Zaña contando con la participación de 30 pequeños y medianos productores y en el Centro Poblado Trapiche de Illimo a solicitud del Grupo Mujer, el día 26 de junio en donde 28 participantes mostraron mucho en la crianza tecnificada de este animal, y deseosos de implementar un galpón en este Centro Poblado con la participación de todos los integrantes para así aprender en grupo el manejo, alimentación, reproducción y mejoramiento genético de esta especie, y luego buscar mercados

- **Programa de Maquinaria Pesada**

Descripción de Avances de las Actividades y/o Proyectos Ejecutados					Resultado obtenido en el I TRIMESTRE (Horas/Maquina)	Resultado Acumulado Anual	Gerencia u Oficina Responsable
Actividad	Maquina	Hrs. Efectivas canceladas	Hrs. Efectivas apoyo	Hrs Directiva del 4-04-2012			
Descolmatación	BULDOZER	50.00		18.00	68.00		SMAP
Conformación de dique							
Excavación para conformación de uñas	CARGADOR FRONTAL		15.00	350.00	365.00		
Transporte de roca, afirmado y desechos sólidos							
Excavación de zanja	EXCAVADORA	240.00		601.00	841.00		
Nivelación de terreno, limpieza de canales							
Mantenimiento preventivo							
Reparaciones mayores.	VOLQUETES	120.00	87.00	2,100.00	2,307.00		
TOTAL DE LA OFICINA RESPONSABLE					3,581.00	0.00	

- **Descripción de los principales avances de las actividades y/o proyectos ejecutados**

✓ **Construcción de un vivero forestal de tecnología media en el Centro Poblado Totoras Pampa Verde – distrito de Cañarís.**

- Mantenimiento de la cama de almacigo con semillas de Pino Patula, encontrándose actualmente en proceso de germinación.
- Repicado de semillas de pino Patula a tubetes, para luego ser trasladados al túnel de producción.
- Además, se continúa con la siembra directa en los tubetes con sustrato con semilla de Pino Patula y semilla de eucalipto glóbulos, encontrándose actualmente en fase de germinación dichas semillas dentro del túnel de germinación.
- En la actualidad en este sector existen 30,000 tubetes sembrados en forma directa con Pino Patula (312 bandejas de 96 tubetes con sustrato), 10,000 tubetes con Eucalipto Glóbulos (104 bandejas de 96 tubetes).
- Mantenimiento de las plántulas instaladas en bandejas con tubetes de Pino Patula y eucalipto glóbulos (riegos, deshierbo, control de luz solar y humedad).
- Culminación de los trabajos de construcción del pozo de percolación para los servicios higiénicos en un área de 9 m2.

- Culminación de trabajos de la construcción de un ambiente para los servicios higiénicos con bases de piedra y barro, asimismo con muros de adobe en un área de 4 m².
 - ✓ **Mejoramiento de la infraestructura del vivero forestal de Cueva Blanca – Distrito Incahuasi**
 - Mantenimiento de la cama de almacigo con semillas de Pino Patula, encontrándose actualmente en proceso de germinación y controlándose el ingreso de la luz solar y la humedad.
 - Llenado de sustrato (mezcla de tierra agrícola + turba + arena + humus de lombriz) hacia los tubetes.
 - Repicado de plántulas de Pino Patula, aliso y Esquejes de Quinual hacia los tubetes con sustrato, para luego ser colocados en las bandejas y llevados al túnel de producción para el mantenimiento respectivo.
 - ✓ **actividades de forestación y reforestación en campos de la Comunidad Campesina José Carlos Mariátegui – Sector Cueva Blanca – distrito Incahuasi.**
 - Se logró la culminación de los trabajos de plantación de 150 bandejas de 96 plántulas en campo definitivo, sumando entre la 1era etapa + la segunda etapa de plantación un total de 600 bandejas con plantas de Pino Patula, Quinual y Aliso. Por tanto, se tiene 57,600 plantas forestales instaladas a la fecha de la campaña 2017/2018 en campos comunales, ejecutado por los beneficiarios del proyecto mediante acción comunal.
 - Monitoreo y evaluación de los trabajos por parte del equipo técnico del proyecto.
 - **Área de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural**
 - ✓ Del Procedimiento denominado "Evaluación de los contratos de Otorgamiento de tierras eriazas con fines de irrigación u otros usos agrarios otorgados en aplicación de la legislación anterior a la Ley N° 26505", se han tramitado dos (02) expedientes, totalizando para un área de **1,133.60** hectáreas.
 - ✓ Del Procedimiento denominado "Elaboración de planos y memoria descriptiva para la adjudicación de tierras de las Comunidades Campesinas de la costa a través de comuneros poseedores y terceros poseedores", se ha tramitado Un (01) expediente, en un área de 20.0 hectáreas.
- 3.14 En materia de desarrollo Productivo, se logró:**
- **Promoción Pesquera:**
 - ✓ En la actividad denominada **Supervisión y Fiscalización en materia pesquera y acuícola** existe la ejecución física de 125 informes elaborados versus 76 programados es decir 164.47 % de grado de cumplimiento con respecto a la programación trimestral.

- ✓ En la actividad denominada **Autorización para la extracción y procesamiento de recursos hidrobiológicos de consumo humano directo** existe un avance físico de 16 resoluciones emitidas versus 9 programados es decir 177.77 % de grado de cumplimiento con respecto a la programación trimestral. Esta actividad está supeditada a solicitud de administrados.
- ✓ En la actividad denominada **Fomento del consumo de productos hidrobiológicos** fue reprogramada para el mes de julio, no habiendo avance alguno.

- **Medio Ambiente**

- ✓ Ejecución del 100 % de la actividad de vigilancia y seguimiento de la calidad ambiental.
- ✓ 120 % referido al Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales.
- ✓ 300 % a la ejecución respecto a la Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos.

- **Acuicultura y Pesca Artesanal.**

- ✓ Participación de la Directora y Gerente Regional en el **Taller de Validación Subnacional de los Modelos Operacionales del PP "Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura"**, organizado por la Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción en la ciudad de Lima.
- ✓ Se participó en la Feria EXPOPERÚ NORTE 2018, con material de difusión de pesca y acuicultura, Extensionistas Pesquero Artesanal y Acuícola
- ✓ Se participó en Taller de difusión del Diseño del PP0094 "Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura".
Profesional de DAPA participó en Taller de capacitación dirigido a productores acuícolas y personas interesadas en la actividad acuícola, con tema "Evaluación de recursos hídricos con fines acuícolas" y "Formalización de emprendimientos acuícolas".
- ✓ Se efectuaron visitas a cinco piscigranjas formalizadas y una en vías de formalizarse ubicadas en los distritos de Pítipo (Santa Clara), Chongoyape (Paredones y Las Colmenas), Oyotún (Vista Alegre y Campo nuevo) y Motupe.

- **Promoción Industrial.**

- ✓ El avance promedio del II Trimestre es satisfactorio

- **Gestión Administrativa**

- ✓ cumplió al 100% por motivo del cambio de funciones entre servidores de Asesoría Legal debido a la Modificación del D. S. N° 017-2017-Producción

3.15 En Educación, Se presenta los siguientes logros:

- **La Gerencia Regional de Educación, Ha alcanzado los siguientes logros:**

Inicial

- ✓ Se ha logrado en un 100% la meta planificada en seguimiento y monitoreo a los Especialistas de las UGELES de Lambayeque, Ferreñafe y Chiclayo en la práctica pedagógica y aseguramiento de la calidad de los aprendizajes en las II.EEs focalizadas y no focalizadas en las 3 Provincias del departamento de Lambayeque.
- ✓ Se ha logrado Garantizar el servicio educativo para el logro de aprendizajes a los Especialistas de las UGELES de Lambayeque, Ferreñafe y Chiclayo con la ejecución al

100% de los planes específicos de seguimiento y monitoreo con la aplicación de instrumentos de evaluación en rúbricas.

- ✓ Fortalecer las capacidades a los Especialistas de las UGELES de Lambayeque, Ferreñafe y Chiclayo del departamento de Lambayeque con la ejecución de 4 talleres.
- ✓ Ejecución de talleres, fortaleciendo las capacidades a los Especialistas de las UGELES de Lambayeque, Ferreñafe y Chiclayo del departamento de Lambayeque en un 100%.

Primaria

- ✓ Se ha superado la meta programada en seguimiento y monitoreo a los Especialistas de las UGELES de Lambayeque, Ferreñafe y Chiclayo a la gestión escolar en II.EE. focalizadas y no focalizadas del departamento de Lambayeque.
 - ✓ Aceptación de la aplicación de rúbrica para valorar el desempeño a los Especialistas de las UGELES de Lambayeque, Ferreñafe y Chiclayo en la observación de aula con finalidad formativa, la misma que se ha hecho efectiva con la inmediata asesoría pedagógica, retroalimentación.
 - ✓ Recojo de información muestra sobre las necesidades formativas a los Especialistas de las UGELES de Lambayeque, Ferreñafe y Chiclayo para atenderlas a través de posteriores GIA y talleres de fortalecimiento de capacidades.
 - ✓ Talleres de fortalecimiento de capacidades a los Especialistas de las UGELES de Lambayeque, Ferreñafe y Chiclayo con un 100% de Asistencia Técnica en el marco de la implementación de Currículo Nacional de la Educación Básica a II.EE. focalizadas.
 - ✓ Ejecución de eventos para el fortalecimiento pedagógico de a los Especialistas de las UGELES de Lambayeque, Ferreñafe y Chiclayo superando la meta programada (GIA, jornadas pedagógicas, talleres TIC's, ECE)
 - ✓ 100% de metas de contratación para Gestores Regionales de PELA PP 0090 en las intervenciones MINEDU
 - ✓ Seguimiento y monitoreo a los Especialistas de las UGELES de Lambayeque, Ferreñafe y Chiclayo a la GESTIÓN ESCOLAR Y LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES Atendiendo de realizar un permanente seguimiento de los compromisos 1, 2 y 3.
 - ✓ ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES: se han desarrollado los Juegos Deportivos Nacionales Escolares 2018 con participantes de las diferentes disciplinas, en todos los Especialistas de las UGELES de Lambayeque, Ferreñafe y Chiclayo.
 - ✓ FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES a los Especialistas de las UGELES de Lambayeque, Ferreñafe y Chiclayo Realización de 02 eventos
- **UGEL – Chiclayo**, Los principales logros se presenta a continuación:
- ✓ **CONTRATACION OPORTUNA:** La contratación oportuna y pago de personal docente, administrativo y de servicio de la Instituciones Educativas de nivel inicial, primario y secundario.
 - ✓ **DOTACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS:** Se cumplió con la distribución oportuna de materiales educativos en los tres niveles de educación básica regular.

- ✓ **MEJORA DE LOCALES ESCOLARES:** Se tomaron las medidas correctivas necesarias para la atención de locales escolares de nivel inicial, primaria y secundaria.
- ✓ **MEJORA DE NIVELES DE APRENDIZAJE:** Las actividades desarrolladas contaron con la participación mayoritaria de directivos y docentes; así mismo las capacitaciones y talleres ejecutados superaron en su mayoría la meta programada.
- **UGEL – Lambayeque**
 - ✓ **CONTRATACIÓN OPORTUNA.-** La Contratación oportuna y pago de personal docente, administrativo y de servicio, de las Instituciones educativas de nivel inicial, primario y secundario.
 - ✓ **ACTIVIDAD DOTACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS.-** Se cumplió al 100% la distribución oportuna de materiales educativos en el nivel inicial, primaria y secundaria de educación básica regular, Beneficiándose a niños y niñas de educación básico regular.
 - ✓ **ELABORACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN EL II TRIMESTERE,** se ha iniciado el II trimestre a nivel de la UGEL Lambayeque, se está evaluado a 158 docentes del nivel inicial, correspondiente a la primera y segunda escala magisterial se ha iniciado el 18 de junio al 19 de setiembre del 2018, se está considerando cuatro instrumentos.
Desempeño docente en aula
Gestión de los espacios y materiales.
La atención de los padres de Familia
Pautas de valoración basada en evidencias.
Para lo cual se han tomado en cuenta docentes de Instituciones Educativas con directores designados y cuatro especialistas de la UGEL Lambayeque presidido por el Jefe de la Dirección de Gestión Pedagógica.
 - ✓ **MEJORA DE LOCALES ESCOLARES:** se tomaron las medidas necesarias en la atención de locales escolares de nivel inicial, primario y secundario que sufrieron daños en su infraestructura por el fenómeno climatológico a fin de asegurar el reinicio de clases escolares en todo nuestro ámbito.
 - ✓ **ACONDICIONAMIENTO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.-** En el segundo trimestre se ha otorgado partida de mantenimiento a 545 Instituciones Educativas con la finalidad de brindar un mejor funcionamiento e infraestructura en sus Instituciones Educativas.
- **UGEL - FERREÑAFE**
 - ✓ Con el objetivo de fortalecer las relaciones intergubernamentales y garantizar el normal desarrollo del año escolar 2018, la UGEL Ferreñafe ha participado en el 100 % de mesas de trabajo y reuniones convocadas por los entes superiores, asimismo por las instituciones aliadas en la mejora de la calidad educativa.
 - ✓ Implementación de una nueva Oficina de Trámite documentario y archivo con la finalidad de brindar una mejor atención al usuario
 - ✓ Publicación al 100 % de comunicados, documentos oficiales, noticias en el portal institucional y redes sociales de la UGEL Ferreñafe.
 - ✓ Atención permanente en la recepción y gestión documentaria priorizando la atención preferencial según ley y al usuario proveniente de las zonas rural andina.

- ✓ Se ha logrado en un 100% la meta planificada en monitoreo a la gestión escolar y la práctica pedagógica y aseguramiento de la calidad de los aprendizajes en IIEE focalizadas y no focalizadas en los 6 distritos de la Provincia de Ferreñafe.
- ✓ Garantizar el servicio educativo para el logro de aprendizajes con la ejecución al 100% de los planes específicos de monitoreo con la aplicación de instrumentos de evaluación en rúbricas.
- ✓ Ejecución de talleres, fortaleciendo las capacidades de Promotoras Educativas en un 100%.
- ✓ Fortalecer las capacidades en las y los docentes nombrados y contratados de las IIEE públicas y privadas del ámbito de la UGEL Ferreñafe con la ejecución de 4 talleres.
- ✓ Se ha superado la meta programada de monitoreo a la gestión escolar en II.EE. focalizadas y no focalizadas en los distritos de la provincia de Ferreñafe.
- ✓ Aceptación de la aplicación de rúbrica para valorar el desempeño docente en la observación de aula con finalidad formativa, la misma que se ha hecho efectiva con la inmediata asesoría pedagógica, retroalimentación y GIA.
- ✓ Recojo de información muestral sobre las necesidades formativas docentes para atenderlas a través de posteriores GIA y talleres de fortalecimiento de capacidades.
- ✓ 100% de Asistencia Técnica en el marco de la implementación de Currículo Nacional de la Educación Básica a II.EE. focalizadas.
- ✓ Ejecución de eventos para el fortalecimiento pedagógico de docentes superando la meta programada (GIA, jornadas pedagógicas, talleres TIC's, ECE)
- ✓ 100% de metas de contratación para Acompañantes Pedagógicos en las intervenciones MINEDU (Polidocentes Completas, Multigrado Monolingüe y ASPI).
- ✓ MONITOREO A LA GESTIÓN ESCOLAR Y LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES: Monitoreo por barrido. Atendiendo como prioridad a las IIEE con alerta de realizar un permanente seguimiento de los compromisos 1, 2 y 3.
- ✓ ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES: se han desarrollado los Juegos Deportivos Nacionales Escolares 2018 con participantes de las diferentes disciplinas, en todas las instituciones de la provincia.
- ✓ FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DOCENTES: Realización de 03 eventos: uno con directivos y el segundo con el equipo de tutores de una I.E. focalizada, inducción con personal CAS.
- ✓ Se logró ejecutar el acto administrativo para la ampliación de las instituciones educativas de Sigues y Congona – Cañaris.
- ✓ En base a los documentos presentados por los Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular, se logró CERTIFICAR el reconocimiento de las Asociaciones de Padres de Familia y Consejos Educativos Institucionales, que fueron debidamente constituidos, alcanzando una cobertura del 95%. a nivel de los distritos de Ferreñafe, Pueblo Nuevo, Pitipo, Mesones Muro, Cañaris, Incahuasi.
- ✓ Generación de requerimientos - sucesos a través del sistema de Información Estadística (SIEMED) al 100%.
- ✓ Se realizó el acto de juramentación del Consejo Participativo Local Educativo 2018-2019 de la UGEL Ferreñafe.

- ✓ Se ha implementado el proceso de Racionalización a un 98 % en el aplicativo del MINEDU.

3.16 En materia de Energía y Minas

- Sector Electricidad

- ✓ Durante el II Trimestre 2018, se continuaron con la evaluación de Instrumentos Ambientales de proyectos de Electrificación Rural y Línea de Transmisión, realizando la evaluación de siete (07) instrumentos ambientales (Declaraciones de Impacto Ambiental).
- ✓ Se elaboró tres (03) perfiles denominado:

PROYECTOS VIABLES DE LA GERENCIA EJECUTIVA DE ENERGÍA Y MINAS I - II TRIMESTRE DEL AÑO 2018				
CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE DEL PROYECTO	TRIMESTRE	MONTO DE INVERSION	SITUACIÓN
2360924	CREACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL EN 15 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE LAMBAYEQUE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	II TRIMESTRE	S/. 4,178,337.00	VIABLE
2360943	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA RURAL CON SISTEMA CONVENCIONAL DEL CENTRO POBLADO LA CALERITA - DISTRITO DE TUMAN - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	II TRIMESTRE	S/. 491,908.00	VIABLE
2360799	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN APURLEC - DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	II TRIMESTRE	S/. 814,590.00	VIABLE

- ✓ La GEEM como parte del apoyo a la Gestión y encargo del Gobernador Regional elaboró los siguientes expedientes técnicos de electrificación:

LISTADO DE PROYECTOS PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS EN EL PERIODO 2016 - 2017							
N°	EXPEDIENTES TECNICOS	LOCALIDADES	MONTO	CODIGO SNIP	BENEF.	ESTADO	OBSERVAC.
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL DE 35 CASERIOS DE DISTRITOS DE POMALCA, ZAÑA, MONSEFU, PIMENTEL, PICSÍ, PITIPO, MESONES MURO Y PACORA DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO, FERREÑAFAE Y LAMBAYEQUE.	POMALCA ZAÑA MONSEFU PIMENTEL PICSÍ	4,312,000.00	286741	3307	CONCLUIDO	FICHA SNIP VIABLE Gestión Presupuestal.
2	AMPLIACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA EL CASERIO RAMA SERQUEN DEL DISTRITO DE FERREÑAFAE, PROVINCIA DE FERREÑAFAE-LAMB.	RAMA SERQUEN	256,051.12	364976	140	CONCLUIDO	FICHA SNIP VIABLE Gestión Presupuestal.
3	AMPLIACION DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSION PARA LA AMPLIACION DEL CASERIO TRAPICHE BRONCE	TRAPICHE- BRONCE	421,068.51	272657	210	CONCLUIDO	FICHA SNIP VIABLE Gestión Presupuestal.
4	CREACIÓN DEL PASEO YORTUQUE EN LA AV. CHINCHAYSUYO ENTRE LA AV. VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE Y LA AV. GRAU, DISTRITO DE CHICLAYO	DISTRITO DE CHICLAYO		195102	264982	CONCLUIDO	EN FASE DE INVERSIÓN (a nivel de certificación)
TOTAL			4,989,119.63		3,656.67		

- ✓ Saneamiento de proyectos de electrificación rural a la empresa concesionaria ENSA que datan desde el año 2008, para lo cual se está realizando las gestiones necesarias ante la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas.
- ✓ El Gobierno Regional Lambayeque (GEEM) en coordinación con la Dirección General de Eficiencia Energética y la Dirección de Imagen Institucional y Comunicaciones del Ministerio de Energía y Minas, continúa con el Programa impulsado por el MEM y la GEEM realizando 11 capacitaciones en Uso Eficiente de la Energía Eléctrica:

- **Sector Minería:**

- ✓ Se continuó con las labores de exhortación y fiscalización a los informes de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, realizando diez (10) visitas de fiscalización a los mineros informales y a las personas naturales y/o jurídicas que se encuentran en el Registro de Saneamiento, las mismas que se realizaron en el Distrito y Provincia de Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe, en los Distritos de Pátapo, Olmos, Oyotún, Saña, Mesones Muro, notificando y sancionando en los casos que corresponda a los ilegales que realizaban actividad minera sin contar con las autorizaciones del sector Energía y Minas.
- ✓ Se ha evaluado un (01) expedientes de Autorización de Inicio y/o Reinicio de Actividades Mineras, siendo para el departamento de Lambayeque contar con un administrado dentro del proceso ordinario autorizado para realizar actividad minera.
- ✓ En lo que respecta a la evaluación de los petitorios mineros durante el II Trimestre 2018, se otorgó un (01) título de Concesión Minera.

- **Sector Hidrocarburos:**

- ✓ Durante el II Trimestre, se evaluaron diez (10) instrumentos ambientales tales como Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), Informes Técnico Sustentatorio (ITS), Plan de Abandono Parcial (PAP) y Planes de Adecuación Ambiental (PAA) de los Grifos, Estaciones de Servicio y Gasocentro, Planta de GLP, actividades que se realizan en cumplimiento a las normas del sub sector hidrocarburos y las normas ambientales.

3.17 En materia de Vivienda y Saneamiento

- ✓ Viene presidiendo la Mesa técnica sobre Vivienda y Saneamiento en el proceso de reconstrucción después del fenómeno del “Niño Costero”, al culminar el trimestre ha tenido 12 reuniones técnicas de trabajo, con instituciones, gubernamentales y no gubernamentales.
- ✓ Firma de convenio Marco Interinstitucional entre el Programa Nacional de Saneamiento Rural – PRONASAR y el Gobierno Regional de Lambayeque cuyo objeto es realizar la Verificación de la base de datos ingresado al aplicativo web del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, relacionado al diagnóstico situacional de los sistemas de agua y saneamiento en la zona rural.
- ✓ Se ha realizado la gestión y coordinación con los Gobiernos locales de Mochumi, Tucume, Illimo, Pacora, Jayanca, José L. Ortiz y otros para la ubicación de viviendas temporales.
- ✓ Se viene realizando la supervisión y asesoramiento técnico en el proceso de construcción de Viviendas temporales en la zona rural, ejecutadas por los organismos no gubernamentales. (Distritos de Morrope, Illimo, Jayanca, Tucume, Pacora, Mochumi, etc)
- ✓ Viene participando en el Concurso “Buenas Practicas en gestión pública 2017”, a través del proyecto “Familia Saludable consume Agua Potable”.
- ✓ Se viene apoyando a Centros poblados rurales que tienen sistemas de cloración con galoneras de 20 litros de hipoclorito de sodio, gracias al apoyo y coordinaciones realizada por parte de la Gerencia Ejecutiva de Vivienda con CARE – PERU, de la Agencia de Cooperación Suiza.

- ✓ Se ha iniciado el Fortalecimiento de capacidades a técnicos y profesionales en Gestión Urbana, en temas relacionados al programa de Techo Propio.
- ✓ A través de las gestiones realizadas ante CARE- PERU, se ha logrado la donación de una pequeña planta portátil potabilizadora de agua, cuya finalidad es instalarla en algún centro poblado en una época de emergencia.
- **Gestión Administrativa, Capacitación en Gestión Urbana y Otras**
 - ✓ Elaboración de documentos administrativos de gestión, participación en reuniones de trabajo, etc. además:
 - ✓ En el Marco del Segundo Convenio FED, firmado a comienzos del año, entre el Ministerio de Inclusión Social, Ministerio de Vivienda, MEF y el Gobierno Regional de Lambayeque, se ha cumplido con los Compromisos de Gestión en agua, establecidos en el Convenio, denominado: Gestión de servicios de calidad y sostenibles en el Ámbito Rural - Compromiso de Gestión A1-1
 - ✓ Se continúa con la labor del fortalecimiento de capacidades dirigido a los dirigentes de las Juntas de Administración de agua y Saneamiento – JASS, a la población, así como a los funcionarios de las Áreas técnicas Municipales de Saneamiento.
 - ✓ Con el propósito de brindar agua de calidad, en el mes de mayo se apoyó a 20 Instituciones educativas del ámbito rural de los distritos de Pomalca, Monsefu, Reque, Jayanca, Pacora, Ilimo, Salas, Mochumi e Incawasi, que no cuentan con sistemas de agua con filtros de potabilización de agua.
 - ✓ Se ha cumplido con 03 compromisos fijados en el Marco del Segundo Convenio FED.
 - a) Se culminó el Plan Regional de Saneamiento 2018 - 2021.
 - b) Se actualizo la información de 33 distritos del “Diagnóstico sobre abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural”
 - c) Se realizó la Verificación del “Diagnóstico de las Áreas Técnicas Municipales” en 25 distritos de la Región.
- **Capacitación en Gestión para Gobiernos Locales y Operadores.**
 - ✓ Se ha realizado el seguimiento y monitoreo a los funcionarios y personal técnico de 17 Áreas Técnicas Municipales de agua y saneamiento de 17 distritos, con el propósito de instruirlos sobre instrucción en el llenado del diagnóstico situacional de las Áreas Técnicas Municipales y la nueva normativa y los alcances y cumplimiento de metas en el Plan de Incentivos Municipales.
 - ✓ Se ha realizado el desarrollo de capacidades a dirigentes y operadores de Organizaciones Comunales en la operatividad de los sistemas de agua y saneamiento, a 204 organizaciones comunales de los siguientes distritos: Olmos, Motupe, Salas, Jayanca, Ilimo, Pacora, Túcume, Mochumi, Lambayeque, San Jose, Morrope, Cayalti, Chongoyape, Oyotun, Monsefu, Reque, Lagunas – Mocupe, Picsi, Pitipo, etc.
- **Seguimiento y Evaluación de la Prestación de los Servicios de Agua y Saneamiento**
 - ✓ Se continúa con el seguimiento y monitoreo a 85 centros poblados rurales con el propósito de analizar el estado situacional de los sistemas de agua y cloración. (05

de Reque, 02 de Mochumi; 07 en Jayanca; 03 en Olmos; 05 en Cayalti; 01 en San José; 04 en Motupe; 07 en Tucume,etc.).

- **Capacitación a la Población Rural en Educación Sanitaria**

- ✓ Se continua con el desarrollo de capacidades a hogares e Instituciones educativas del nivel inicial y primario de centros poblados rurales, del ámbito regional en lavado de manos, uso del agua y buenas prácticas de higiene, etc, .beneficiando a más de 40 familias y 353 niños (196 del nivel inicial) de 11 Instituciones Educativas de 11 Centros poblados rurales de los Distritos de Pomalca, Reque, Monsefu, Jayanca, Pacora y Salas.

3.18 En materia de Salud

PROGRAMA ARTICULAD

Inmunizaciones:

PRODUCTO: NIÑO CON VACUNA COMPLETA

- ✓ Se reactivó Comité Técnico Operativo Regional de Inmunizaciones para 2018
- ✓ Aprobación del Plan Regional de Inmunizaciones con RGR. 000494-GR.LAMB/GERESA-L [2847910-2]
- ✓ Se realizaron monitoreo y asistencia técnica a las 3 redes de salud: Ferreñafe, Lambayeque y Chiclayo
- ✓ Se realizó reunión técnica con micro redes de Chiclayo, JLO y La Victoria
- ✓ Se realizó supervisión, monitoreo y asistencia técnica a los establecimientos de salud de La Victoria I, Victoria II, Cruz de la Esperanza, San Antonio, José Olaya, Tupac Amaru, Monsefú, Reque, Quiñones, Lagunas, Pueblo Libre, Tupac Amaru de Mocupe
- ✓ Se tuvo reuniones con digitadores de la red Chiclayo para socializar problemática del cumplimiento del flujo de información en el sistema de inmunizaciones para el éxito de a campaña de vacunación.
- ✓ Se realizaron supervisiones y asistencia técnica tanto de GERESA como de redes a establecimientos de salud para fortalecer los procesos de la atención integral del niño incluía las inmunizaciones.
- ✓ Se realizó monitoreo permanente y diario (lunes a domingo) de control de temperatura en almacén de biológicos, cámaras de vacunas, por personal de cadena de frío.
- ✓ Se ejecutó según cronograma el monitoreo y supervisión de la cadena de frío de establecimientos de Salud, así como el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de cadena de frío de GERESA y establecimientos de salud.
- ✓ Se realizaron reuniones en GERESA al menos 1 vez al mes con responsables de inmunizaciones de redes para generar estrategias de trabajo y optimizar procesos.
- ✓ Trabajo coordinado como Atención Integral de Salud: ESANS, Niño, Inmunizaciones. Y Responsable de la información de estadística e informática.
- ✓ Reunión con DEMDI para socializar cumplimiento de la norma técnica de cadena de frío y buenas prácticas de almacenamiento.
- ✓ Capacitación a Directivos, especialistas y directores de las 3 ugeles: Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe.

- ✓ Reunión con ESSALUD para unificar criterios de evaluación de coberturas, distribución de vacunas y sistema de información.

NUTRICION:

- ✓ Se ha logrado realizar 3 Jornadas contra la Anemia, Reque, Mochumi, Morrope y en Chiclayo- Cruz de la Esperanza, en coordinación con el MIDIS, Programa Juntos, CUNA MAS,
- ✓ Se ha logrado que se contraten solo a 3 Nutricionistas, quienes son las encargadas de hacer la suplementación y seguimiento de las y los niños con anemia
- ✓ Socialización la Normativa Técnica N° 134 MINSA/2017/DGIESP PARA EL MANEJO TERAPÉUTICO Y PREVENTIVO DE LA ANEMIA EN NIÑOS Y NIÑAS. Así mismo, el apartado 5.3.1 del sub numeral V la modificatoria N° 410, es decir se capacito a 86 personas entre médicos y otros profesionales de salud.
- ✓ Se contratado brigadas para hacer la suplementación de niños de 110 a 130 días, estas brigadas estarán en las tres redes.
- ✓ Se ha suplementado a 4,390 niños con la primera dosis de MMN.
- ✓ Se ha capacitado a 20 persona técnico del PROGRAMA JUNTOS, para socializar el articulado nutricional: Niño, Inmunizaciones y Nutrición en la suplementación para la atención del paquete completo.
- ✓ 370 niños y niñas con dosaje de hemoglobina en las jornadas de atención contra la anemia
- ✓ Se ha Desparasitado 1,012 niños y niñas a nivel regional.
- ✓ 5,000 personas informadas en anemia en las jornadas y actividades integrales.
- ✓ Se ha monitoreado los Centros de Salud de José Leonardo Ortiz, Centros de Salud de Pimentel.
- ✓ Se ha repartido material de difusión a las redes de Salud y a la población del Departamento de Lambayeque esté informada.
- ✓ El monitoreo a plantas de sal ayuda a mejorar los procesos de yodación en las plantas de sal

SALUD MATERNO NEONATAL**SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

- ✓ Se han realizado 2 informes de monitoreo en el Programa Materno Neonatal alcanzando el 100% de la meta programada al II trimestre.
- ✓ En la actividad brindar información y consejerías en salud sexual y reproductiva se ha, alcanzando el 80%.
- ✓ Se ha realizado 2,557gestantes con atención prenatal reenfocada alcanzo el 55% de la meta programada del II trimestre.
- ✓ En el II trimestre se han logrado realizar 8,045 parejas protegidas por todos los métodos anticonceptivos, que representa el 91% de la meta programa al trimestre.
- ✓ En este II trimestre se ha logrado realizar 19,820 consejerías en salud sexual y reproductiva, logrando 95% de la meta programada.
- ✓ En Establecimientos del primer nivel de atención se han atendido 304 gestantes con alguna complicación durante el embarazo.
- ✓ En el II trimestre se han atendido 1,451 partos normales, logrando una cobertura del 54% de la meta programada.

- ✓ Se han atendido 11 partos complicados no quirúrgico, y 23 partos complicados quirúrgico (cesárea) en el hospital Referencial Ferreñafe.
- ✓ En el II trimestre se han atendido 1,988 puérperas con dos controles lo que representa el 43% de la meta programada.
- ✓ Se ha logrado atender 1,482 recién nacidos normales, representando el 56% de la meta programada al II trimestre y 24 casos de recién nacidos complicados.
- ✓ En el II trimestre se incrementó los casos de muerte materna, notificándose 09 casos de muertes materna en comparación al II trimestre 2017 que se notificaron 03.
- ✓ Se ha Garantizado la entrega del paquete integral a la gestante, a través de la adquisición y abastecimiento de los insumos, medicamentos (Acido, Fólico, Sulfato ferroso más ácido fólico, reactivos de laboratorio para tamizar a las gestantes como Hemoglobina, examen de orina, Pruebas rápidas de VIH y SIFILIS, Glucosa, Factor y Grupo Sanguíneo).

TBC-VIH/SIDA

- ✓ En el II Trimestre del 2018 se realizó las actividades del programa presupuestal de TBC/VIH SIDA, con el objetivo de contribuir en la disminución de la morbimortalidad y fortalecer las actividades preventivas promocionales.
- ✓ La identificación de sintomáticos respiratorios se realiza a través de las diferentes áreas y servicios de los Establecimientos de salud del primer nivel de atención, se Identificando 8,436 Sintomáticos Respiratorios en los diferentes servicios de salud en el II Trimestre del año 2018.
- ✓ Referente al Diagnóstico de casos de tuberculosis a nivel de la GERESA se tiene al II trimestre 213 casos que se ha diagnosticado y tratado gratuitamente, actividades realizadas a través de la captación de sintomático respiratorio en todos los servicios de salud.
- ✓ En el II Trimestre 2018 se ha brindado tratamiento supervisado en boca “personalizado” a todos los casos confirmados para tuberculosis y sus complicaciones a 213 pacientes, afectados con tuberculosis con la finalidad de asegurar la adherencia y evitar posibles resistencias al tratamiento.
- ✓ En el II trimestre del 2018, se ha fortalecido las actividades del programa presupuestal de TBC/VIH SIDA, con énfasis en lo preventivo promocional.

VIH/SIDA:

- ✓ Durante el II -TRIMESTRE del año 2018, la Estrategia Sanitaria Regional de ITS-VIH/SIDA Y HEPATITIS B, en sus Actividades realizadas ha alcanzado:
- ✓ MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA de la meta programada en el segundo trimestre de 12,134 solo se tuvo un avance de 7,747 que representa el 64%
- ✓ BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITISB CRONICA ATENCION INTEGRAL no se presentó ningún caso durante el segundo trimestre en el Hospital Referencial de Ferreñafe
- ✓ ENTREGAR ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA de la meta programada en el segundo trimestre de 5,896 solo se tuvo un avance de 1,598 que representa el 27%

- ✓ ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA de la meta programada en el segundo trimestre de **2,340** solo se tuvo un avance de **1,532** que representa el **65%**
- ✓ BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO de la meta programada en el segundo trimestre de 1,173 solo se tuvo un avance de 431 que representa el 37%
- ✓ BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGÚN GUIAS CLINICAS de la meta programada en el segundo trimestre de 6,847 solo se tuvo un avance de 5,042 que representa el 74%
- ✓ BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS de la meta programada en el segundo trimestre de 45 solo se tuvo un avance de 21 que representa el 47%
- ✓ BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH durante el segundo trimestre no se presentó ningún caso
- ✓ BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS de la meta programada en el primer trimestre de 10 casos, se presentaron 7 casos

ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS

- ✓ Atención del Cuidado del Paciente de las diferentes enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas.
- ✓ Kits de medicamentos e insumos para el tratamiento y diagnóstico de casos de enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas.
- ✓ Vigilancia epidemiológica dinámica y activa de daños trazadores y otras Arbovirosis.
- ✓ Vigilancia de febriles, para la detección oportuna de casos de Dengue, Leptospirosis y otras Arbovirosis.
- ✓ Seguimiento de personas afectadas de localidades de riesgo por enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas, mediante la atención intramural y extramural.
- ✓ Conformación de equipos multidisciplinarios para la atención, en primer nivel de atención
- ✓ Capacitación continua, para formación de médicos consultores y facilitadores para el manejo de casos de las enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas.
- ✓ Vigilancia entomológica y el control vectorial, con personal entrenado y equipado para las intervenciones de campo.
- ✓ Horarios diferenciados, para la atención las 24 horas en los EE. SS, para garantizar la atención de pacientes.
- ✓ Fortalecimiento de competencias de profesionales de la salud de las diferentes disciplinas y Técnicos de Enfermería capacitados en el manejo de casos de las enfermedades Metaxénicas y Zoonoticas, en los establecimientos de salud de los distritos de riesgo.

ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

SALUD OCULAR Y PREVENCIÓN DE LA CEGUERA:

- ✓ Se ha continuado con el tamizaje para detección oportuna de errores refractivos a niños de 3 a 11 años teniendo que en segundo trimestre se han tamizado **6,070** niños entre 3 a 11 años logrando un avance del 126.9 % de la meta trimestral y

58.92% de la meta anual y en cataratas a adultos mayores de 50 años se han realizado **1195** tamizajes que equivale a **47.97%** de la meta trimestral y al **21.24%** de la meta anual.

- ✓ Se han organizado campañas por microredes para tamizaje en establecimientos de salud con personal capacitado.

PRODUCTO: DIABETES E HIPERTENSIÓN

DIABETES

- ✓ Meta actual en el II trimestre es de 410, con un cumplimiento de Meta Física de 1,120 con un acumulado de meta de 1,556 el avance es de 95%
- ✓ Establecimientos de Salud, cuentan con medicamentos suficientes para el Control de la Diabetes, el cual se evidenció en las visitas de Monitoreo, además los establecimientos de salud con stock suficiente de Tiras Reactivas.

HIPERTENSION ARTERIAL

- ✓ En el II Trimestre la meta programada es de 1,975, se ha logrado 4,197, con un acumulado de 6,117 y un avance de 74%
- ✓ Se establecieron reuniones con Redes para el sinceramiento de metas.
- ✓ Se cuenta con Indicador de casos de hipertensión arterial de evaluación por EE.SS. microredes.
- ✓ Se actualizo resporteador HIS 2018

SALUD BUCAL:

- ✓ Durante el II -TRIMESTRE del año 2018, la Estrategia Sanitaria Regional Salud Bucal, en sus Actividades realizadas ha alcanzado:
 - **DEL PRODUCTO ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA PREVENTIVA**, de la meta programada en el primer trimestre de **14,774** solo se tuvo un avance de **808** que representa el **5 %**.
 - **DEL PRODUCTO ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA RECUPERATIVA**, de la meta programada en el primer trimestre de **13,315** se tuvo un avance de **3,225** que representa el **24 %**.
 - **DEL PRODUCTO ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA ESPECIALIZADA**, de la meta programada en el primer trimestre de **400** se tuvo un avance de **16** que representa el **4 %**.

PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

- ✓ Se ha continuado con el tamizaje para detección oportuna de cáncer de cérvix, a través del Papanicolaou e IVAA, teniendo que se han realizado **3,776 PAPS**, logrando el **68%** de la meta trimestral y el **23.74%** de la meta anual. Así mismo e relación a las consejerías se tiene un avance de **10,17%**, de la meta trimestral y **7,38%** de la meta anual; en canto a tamizaje para cáncer de mama a través del examen clínico se tiene un avance de 14,710 exámenes clínicos que equivalen al 10.17% de la meta trimestral y el 7,38% de la meta anual.

PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- ✓ Tras realizado el “Taller de la Fortalecimiento de la NTS N° 127-MINSA/2016/DGIESP, Norma Técnica de Salud para a Evaluación, Calificación y

Certificación de la Persona con Discapacidad aprobada con Resolución Ministerial N° 981-2016/MINSA, se dio continuidad a la Resolución Gerencial Regional N° 748 -2017-GR.LAMB/GERESA, que conforman la Brigada Itinerante Calificadora de Discapacidad, donde el programa presupuestal de prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad programaron certificaciones en los diversos distritos de la región.

- ✓ Implementación de la NTS N°135-MINSA/2017/DGIESP: “Norma Técnica de Salud para la Implementación de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad en 33 establecimientos de salud, que servirán de piloto para la segunda fase donde todo establecimiento de salud deberá contar con un responsable de la estrategia
- ✓ Los médicos generales de los Establecimientos de Salud de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque acreditados como médicos certificadores realizan el proceso Evaluación, Calificación y Certificación de la Persona con Discapacidad como también en el registro correcto de las atenciones brindadas, así mismo se estableció los lineamientos para el trabajo a realizarse con el fin de cumplir las metas establecidas en el transcurso del año.
- ✓ Así mismo se entregó material a los establecimientos de salud con licenciado en tecnología médica especialista en rehabilitación y terapia física implementándose los servicios de terapia física y así poder realizar las terapias físicas programadas durante el año.

CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

- ✓ En el segundo trimestre el programa estuvo orientado a realizar actividades de detección de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales habiendo ejecutado 107,415.00 tamizajes en salud mental que equivale al 70% de avance de lo programado al segundo trimestre.
- ✓ Se han aplicado 107,415.00 tamizajes en salud mental en la Región Lambayeque, de los cuales solo el 5% han sido casos detectados de problemas psicosociales, trastornos afectivos, trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo del alcohol y otras drogas.
- ✓ Se han ejecutado 4520 atenciones oportunas en trastornos mentales y problemas psicosociales a nivel Regional, los diagnósticos con mayor prevalencia en la atención son los trastornos ansiosos, depresivos y problemas psicosociales.
- ✓ 4330 niñas, niños, adolescentes identificados con déficits de habilidades sociales reciben paquete de sesiones de habilidades sociales de los cuales 347 reciben entrenamiento en HHSS.
- ✓ En este II trimestre se ha desarrollado la Reunión de socialización del de la Plataforma Virtual del Sistema de Referencia y Contrarreferencia dirigido al personal responsable de Salud Mental y de Referencia y Contrarreferencia de los establecimientos de Salud de la Red de Chiclayo, con la finalidad de derivar a pacientes con problemas de Salud Mental que requieran atención especializada al Centro de Salud Mental Comunitario, logrando capacitar a 62 profesionales.

SALUD FAMILIAR COMUNITARIA:

- ✓ Durante el II trimestre del año 2018, la APNOP – Visitas de Salud Familiar y Comunitaria se realizan las visitas de salud familiar con el llenado de las fichas

familiares siguiendo la normativa regional establecida- RGR N° 107-2018-GR.LAMB/GERESA.

- ✓ Se realizó también la capacitación de registro y llenado de formato HIS 2018 debido al nuevo formato ya está siendo implementado desde el segundo semestre, como también se fortaleció los conocimientos de los Lineamientos Generales para el desarrollo del plan de trabajo de la Estrategia Sanitaria Regional de Salud Familiar 2018 de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque.
- ✓ Se realizó el fortalecimiento de capacidades en la estrategia de Salud Familiar y Comunitaria en los establecimientos de salud de la Región Lambayeque especialmente en los establecimientos que se encuentran en la fase de implementación.
- ✓ Así mismo se implementó el registro de la Ficha Familiar en Línea en el portal web institucional de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, por lo cual se realizó varios talleres y se incentivó a realizar dicho registro que permitirá conocer la realidad de las familias de los sectores intervenidos por cada personal de salud que realiza las visitas de salud familiar durante el año.

PRONAHEBAS:

- ✓ Se realizó las Campañas de Donación Voluntaria de Sangre programadas para el Primer trimestre 2018 por los Bancos de Sangre tipo II como son el Hospital Regional Lambayeque y el Hospital Las Mercedes, Adicionando Algunas Campañas del Hospital Belén.
- ✓ Se realizó las Actividades en el mes de abril 04, mayo 02 y junio 07 por el Hospital Regional de Lambayeque, 01 el Hospital las Mercedes siendo las campañas de Donación Voluntaria de Sangre en coordinación con PRONAHEBAS de la GERESA, y con apoyo de las Instituciones que son Universidades, Centros Superiores de Estudios la Normal, hospitales como el Belén.
- ✓ Se logró obtener 447 unidades de sangre incrementándose los Donantes Voluntarios de Sangre.

METALES PESADOS

- ✓ En el Segundo Trimestre se ha realizado el plan de Acción para solicitar la Atención de salud para los pobladores que resultaron con exposición positivo a Arsénico y para dar solución a la problemática que se ha suscitado por el consumo de Agua con Arsénico de los pobladores de Morrope.
- ✓ Así mismo el Municipio de Morrope solicitó la ampliación del Estado de Emergencia para el distrito de Morrope.
- ✓ Los comprometidos son INDECI, ANA, ALA, Municipalidad de Morrope, Gerencia Regional de Salud, Ministerio de Vivienda, JASS, DESA Gobierno Regional.
- ✓ Se realizó la solicitud de Atención de especialistas para lo que fue aceptado para el 7 al 10 de agosto 2018

3.19 En materia de Trabajo y Promoción del Empleo

- FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE DIALOGO REGIONAL PARA LA ARTICULACIÓN CON LOS DIVERSOS SECTORES DEL ESTADO, EMPLEADOS Y TRABAJADORES; PROMOVRIENDO POLÍTICAS PÚBLICAS LABORALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO QUE GARANTICEN UN EMPLEO DIGNO, LIBRE DE RIESGOS DE ACCIDENTES Y VIOLENCIA CON UN ENFOQUE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GENERO.

Se ha dado cumplimiento en un 200% la meta trimestral y un 63% de avance de la meta anual. Se ha generado un incremento sustancial en comparación al trimestre anterior, en esta oportunidad se han realizado actividades de articulación, sensibilización y capacitación del CDRPETI, inserciones en la bolsa de trabajo a padres de familia de menores de edad que trabajan, entre otras actividades.

- **PREVENCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA FORMALIZACIÓN SINDICAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

Se ha dado cumplimiento en un 411% la meta trimestral y un 234% de avance de la meta anual. Se superó en gran medida la meta debido a un incremento en la demanda de carnet de Registro especial de construcción civil, se espera seguir manteniendo un alto cumplimiento en los siguientes trimestres.

- **PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES Y EMPLEADORES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Se ha dado cumplimiento en un 125% la meta trimestral y un 53% de avance de la meta anual. Se ha dado un aceptable cumplimiento de la meta, equilibrándose entre una baja demanda de autorización para uso de calderos y compresoras, y por otro lado un incremento en la Aprobación de registros de comité de seguridad y salud en el trabajo.

- **PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS ADOLESCENTES**

Se ha dado cumplimiento en un 20% la meta trimestral y un 40% de avance de la meta anual. Ha disminuido el cumplimiento de la presente meta, por la baja demanda de autorización de trabajo para adolescentes, se realizó reunión de trabajo encabezada por el Gerente regional, donde se acordaron realizar acciones de mejora para el logro de los objetivos.

- **TRABAJADORES Y EMPLEADORES ESPECIALIZADOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA LABORAL**

Se ha dado cumplimiento en un 1% la meta trimestral y un 0.25% de avance de la meta anual. La razón del no cumplimiento de las metas se debe a que, al ser una actividad nueva, las acciones administrativas y coordinaciones para su implementación se vienen generando con demora, se espera remontar el cumplimiento de metas para los siguientes trimestres.

- **INSPECCIONES DE FISCALIZACIÓN LABORAL**

Se ha dado cumplimiento en un 120% la meta trimestral y un 42% de avance de la meta anual. Se ha mejorado el cumplimiento gracias al destaque de 02 inspectoras auxiliares por parte de SUNAFIN. Se realizó reunión de trabajo encabezada por el Gerente regional, donde se acordaron realizar acciones de mejora para el logro de las metas en los siguientes trimestres.

- **ATENCIÓN EN MATERIAS LABORALES A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN LEGAL, CONCILIACIÓN ADMINISTRATIVA Y PATROCINIO JURÍDICO**

Se ha dado cumplimiento en un 188% la meta trimestral y un 90% de avance de la meta anual. Se mantiene el alto cumplimiento de metas, debido al incremento en solicitudes de conciliación, patrocinio jurídico y orientación legal. Se espera seguir con el mismo cumplimiento en los siguientes trimestres.

- **CAPACITACIÓN EN MATERIA SOCIO LABORAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
Se ha dado cumplimiento en un 317% la meta trimestral y un 123% de avance de la meta anual. Se logró un mayor alcance de usuarios capacitados en materia socio laboral y seguridad y salud en el trabajo mediante 07 eventos de capacitación.
- **ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA LABORAL (FERIAS, ENTREGA DE TRÍPTICOS, FACEBOOK Y PORTAL WEB DE LA GRTPE)**
Se ha dado cumplimiento en un 190% la meta trimestral y un 193% de avance de la meta anual, esto en razón al aumento en la entrega trípticos informativos y seguidores en las redes sociales de facebook, además se coordinaron acciones para aumentar el impacto de las actividades de difusión en los siguientes trimestres.
- **CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES A GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN LABORAL**
Se ha dado cumplimiento en un 129% de la meta trimestral y un 62% de avance de la meta anual, esto en razón al incremento de usuarios capacitados en materia de derechos fundamentales (trabajo forzoso, derechos de trabajadores del hogar y acoso sexual) a través de 02 eventos de capacitación.
- **ATENCIÓN DE LA OFERTA, DEMANDA Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO, DEBIDAMENTE CLASIFICADAS E INTERMEDIADAS.**
Se ha dado cumplimiento en un 221% de la meta trimestral y un 78% de avance de la meta anual; se ha han superado las metas en relación con el trimestre anterior,, se acordó en reunión de trabajo, encabezada por el Gerente Regional, implementar medidas que permitan continuar y mejorar el cumplimiento de las metas en los siguientes trimestres.
- **FORMALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A TRAVÉS DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE EMPLEO**
Se ha dado cumplimiento en un 124% de la meta trimestral y un 20% de avance de la meta anual. Se han superado las metas, visualizándose mejoras en relación al trimestre anterior, esto se debe en su mayoría al incremento de talleres a empresas de intermediación laboral, así como de los registros emitidos a empresas promocionales de personas con discapacidad.
- **ORIENTACIÓN VOCACIONAL E INFORMACIÓN OCUPACIONAL BRINDADA A ALUMNOS DE 4° Y 5° AÑO DE SECUNDARIA Y OTRA POBLACIÓN POTENCIALMENTE**
Se ha dado cumplimiento en un 73% de la meta trimestral y un 29% de cumplimiento de la meta anual, se mejoró el cumplimiento en relación al trimestre anterior, enfocándose principalmente en las charlas de orientación vocacional dictadas en las instituciones educativas.
- **GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOCIO ECONÓMICO LABORAL.**
Se ha dado cumplimiento en un 36% de la meta trimestral y un 18% de cumplimiento de la meta anual. El bajo cumplimiento de esta meta se debe a falta de personal especializado para esta labor, se viene gestionando un concurso CAS, para cubrir con un encargado de esta actividad y se espera incrementar el cumplimiento en los próximos trimestres.
- **PROCESO SANCIONATORIO Y MULTA POR INCUMPLIMIENTO**
Se ha dado cumplimiento en un 94% de la meta trimestral y un 49% de cumplimiento

de la meta anual. Se viene cumpliendo las metas establecidas en la presente actividad y se gestionaron acciones que ayude a aumentar los resultados esperados en los siguientes trimestres.

- **ORIENTACION Y DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD LABORAL A TRAVES DEL SERVICIO DE INSPECCION LABORA.**

Se ha dado cumplimiento en un 205% de la meta trimestral y un 54% de cumplimiento de la meta anual. Se han superado las metas, visualizándose una mejora sustancial en relación al trimestre anterior, gracias al destaque de 02 inspectoras auxiliares por parte de SUNAFIL. Se realizaron reuniones encabezadas por el Gerente Regional a fin de implementar medidas de mejora continua.

3.20 En materia de Transportes y Comunicaciones, se alcanzaron los logros siguientes:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAMINOS

• **Fortalecimiento de capacidades en el sistema de transporte**

- Se ejecutó descolmatación, extracción, acopio de roca, transporte y protección de los taludes en el cauce del río Moyán del sector Laquipampa, 400 metros aguas arriba, desde la ubicación del badén provisional que se conformó en la época de emergencia del fenómeno del Niño Costero, que colapsó el puente que comunicaba a toda la parte alta andina de la sierra lambayecana.
- Se contó con excavadora proporcionada por el Gobierno Regional, excavadora marca proporcionada por el Ministerio de Vivienda, tractor sobre orugas proporcionada por la municipalidad Distrital de Incahuasi; incluidos operarios. Se abasteció de combustible (Proporcionada por la Gerencia Regional de Transporte y Comunicaciones) a la excavadora proporcionada por el Gobierno Regional de Lambayeque.
- Los trabajos se realizaron teniendo en cuenta el Decreto Supremo N° 018-2018-PCM, que prorroga el estado de emergencia en los departamentos de Tumbes, Lambayeque, Ancash, Cajamarca e Ica, por peligro inminente de lluvias 2017 – 2018.

Inventario vial actualizado

- El Área de Estudios y Proyectos remitió los TDR para la “Ejecución del Servicio Inventario Vial de Carácter Básico de las Rutas Departamentales”, para que se realice el trámite del proceso de selección.

Mantenimiento rutinario de la red vial departamental no pavimentado de la ruta LA -103 Batán Grande-Papayo-Mochumí Viejo - Laquipampa - Moyán-Riopampa-Uyurpampa-Dv. Kongacha-Mamajpampa-Cañaris, multidistrital, Ferreñafe, Lambayeque.

- Se está actualizando el Expediente Técnico.

Mejoramiento del Servicio de seguridad vial en la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, región Lambayeque.

- Se aprobó la modificación presupuestaria, Nota N°. 021, la incorporación de S/. 500,701.00 en la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos, vía Crédito Suplementario en el presupuesto, autorizados mediante

Decreto Supremo N°. 037-2018-EF, para financiar la ejecución del proyecto de inversión.

- Se aprobó la modificación presupuestaria, Nota N°. 052, la incorporación de S/. 1'800,743.00 Transferencia de partidas (entre Pliegos) en el presupuesto, autorizados mediante Decreto de Urgencia N°. 006-2018, para financiar la ejecución del proyecto de inversión.
- El año 2017 se realizó la adquisición de 01 Camioneta Pick Up 4x4 – Mitsubishi L200, siendo entregada este año 2018.
- Este proyecto cuenta con serios problemas, pues no se tiene el Saneamiento físico Legal del Terreno, y no existe un lugar definido que cuente con las características que requiere el proyecto.
- Debido a los problemas se ha tomado la decisión de realizar la Liquidación Técnica – Financiera y cierre de dicho proyecto.
- Se ha contratado a un consultor para que realice la Liquidación Técnica – Financiera y Cierre de dicho proyecto.

Mejoramiento de puentes y caminos.

Obras complementarias para la instalación del puente modular provisional sobre el río Moyán - Laquipampa

- Se realiza en cumplimiento al Convenio N° 383-2018-MTC/21, suscrito entre el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado – PROVÍAS DESCENTRALIZADO y el Gobierno Regional, se encuentra en un avance del 95%.
- Se realizó las siguientes partidas:
 - Transporte de una estructura metálica modular de 54.86 metros y con carga de diseño HL-93, una nariz de lanzamiento y su kit de herramientas desde Mayascong hasta el sector de Laquipampa, se hizo la entrega de dicha estructura al Ing. Ciro Mallqui – Ing. residente de la instalación del puente, en la zona de trabajo.
 - Construcción del nuevo acceso para mantener la transitabilidad de la ruta durante el tiempo que dure la ejecución de los trabajos de instalación del puente provisional.
 - Construcción de sub zapata, en la margen derecha del río Moyán, sobre el cual se va apoyar el dado de concreto armado, losa de aproximación y muretes contra impacto.
 - Enrocado y conformación de terraplén en la margen izquierda del río Moyán, así como la protección del sub zapata, con un volumen aproximadamente de 400 m³ de roca, así como 300 m³ de material de relleno (Afirmado), hasta el nivel de la sub zapata de concreto ciclópeo.
 - Se está realizando trabajos de enrocado y protección de la margen derecha en zona del acceso, el Puente Modular se encuentra instalado y se encuentra operativa. Avance de enrocado: 90%.

Con R.E.R. N°. 183-2018-GR.LAMB/PR, de fecha 30 de mayo, se aprobó la modificación presupuestaria, Nota N°. 053, la incorporación de S/. 9'957,507.00 Transferencia de partidas (entre Pliegos) en el presupuesto, autorizados mediante Decreto de Urgencia N°. 006-2018, para financiar mantenimiento vial: 06 mantenimientos periódicos y 08 mantenimiento rutinarios de vías departamentales,

las que se encuentran programadas su ejecución en el III y IV trimestres.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CIRCULACIÓN TERRESTRE

ÁREA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

- **Jornada de capacitación extraordinario:** Dirigida a conductores hábiles que hayan sido sancionados por primera vez, por la comisión de alguna infracción grave o leve al tránsito terrestre; podrán redimir (reducir) por única vez los puntos asignados, previa partición en la jornada.
- **Curso extraordinario en tránsito y seguridad vial:** Dirigido a conductores hábiles que no hayan acumulado 100 puntos dentro del periodo de 2 años. Podrán reducir 30 puntos previa participación en el curso.

Se ha logrado capacitar a 220 conductores infractores, lo cual representa un avance del 146.6 % de lo programado en el trimestre. Dicho logro ha sido posible a la iniciativa tomada por el Área, de coordinar e invitar a las Empresas de Transporte Regular de Personal de la Región para que puedan recibir las capacitaciones en sus respectivos centros de operación.

El logro alcanzado durante este II trimestre ha sido posible por la presencia de dos (02) servidores capacitadores en temas de educación vial, con que cuenta el Área, reforzando al apoyo del personal técnico.

Campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad y educación vial

- Campaña de sensibilización "EL USO DEL CASCO PUEDE SALVAR TU VIDA"
- Campaña de sensibilización "RESPETANDO LA VIDA DEL PEATON".

Se han realizado 02 Campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad y educación vial, que representa el 100 % de lo programado en el trimestre.

Capacitación a usuarios de las vías en temas de educación y seguridad vial

Se ha capacitado 2,572 usuarios de las vías en temas de educación y seguridad vial, avance del 128.60 % de lo programado en el trimestre.

ÁREA DE REGISTRO DE AUTORIZACIONES

Habilitaciones otorgadas para el Servicio de Transporte Regional Terrestre de Personas

Se han otorgado 106 habilitaciones para el servicio de Transporte Regional de Personas, que representa el 176.66 % de la meta programada en el trimestre.

Habilitaciones otorgadas para el Servicio de Transporte Nacional Terrestre de Mercancías

Se han otorgado 515 habilitaciones para el servicio de Transporte Regional de mercancías, que representa el 128.75 % de la meta programada en el trimestre.

Otorgamiento de autorización para el servicio de transporte regional terrestre de personas

- Servicio de transporte regular de personas de ámbito regional
- Servicio de transporte especial de personas

Se ha otorgado 04 autorizaciones para el servicio de transporte regional terrestre de personas, representa el 80.00 % de lo programado en el trimestre.

Otorgamiento de autorización para el servicio de transporte nacional terrestre de mercancías

- Servicio de transporte de mercancías en general.
- Servicio de transporte privado de Mercancías

Se han otorgado 186 autorizaciones para el servicio de transporte regional terrestre de mercancías, representa el 161.74 % de lo programado en el trimestre, se ha superado la meta programada por el motivo que se ha eliminado el requisito que exigía tres años de antigüedad para el acceso y permanencia de los vehículos para prestar el servicio de Transporte de Personas y Mercancías de acuerdo al D.S 015-2017-MTC.

ÁREA DE FISCALIZACIÓN

Se han realizado 62 operativos para la Fiscalización al servicio de Transporte Terrestre de Personas/Ámbito Regional y Fiscalización al servicio de Transporte Terrestre de Mercancías/Ámbito Nacional

Fiscalización al servicio de Transporte Terrestre de Personas/Ámbito Regional

Se han interviniendo a 1,712 vehículos del transporte terrestre de personas, que representa un avance del 171.20 % de la meta programada en el trimestre.

Los vehículos intervenidos son:

- 244 Vehículos amonestados según tabla de infracciones aprobado por el D.S. N°. 017-2009-MTC
- 1,468 vehículos intervenidos que se encontraban con documentación conforme, por lo tanto, no son amonestados con infracción.

Fiscalización al servicio de Transporte Terrestre de Mercancías/Ámbito Nacional

Se interviniendo a 2,549 vehículos del transporte terrestre de mercancías / ámbito nacional, que representa un avance del 455.18 % de la meta programada en el trimestre

Los vehículos intervenidos son:

- 377 Vehículos amonestados según tabla de infracciones aprobado por el D.S. N°. 017-2009-MTC
- 2,172 vehículos intervenidos que se encontraban con documentación conforme, por lo tanto, no son amonestados con infracción.

ÁREA DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Emisión de Licencias de Conducir Clase A

Durante el segundo trimestre 2018 se han procesados 1,942 licencias de conducir que representa el 23.12 % de la meta programada en el trimestre, según el siguiente detalle:

- | | |
|--------------------|---------|
| - Nuevas | : 506 |
| - Revalidación | : 1,035 |
| - Recategorización | : 76 |
| - Duplicados | : 325 |
| - Canje extranjero | : 0 |
| - TOTAL | : 1,942 |

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIONES

Difusión sobre normatividad vigente para los servicios públicos de telecomunicaciones y aspectos asociados.

- Ha realizado el evento: Taller descentralizado “Telecomunicaciones: las antenas y la salud” en la institución educativa de Olmos”, el 20 de junio, con la finalidad de concienciar a la población sobre los mitos de los supuestos daños de las radiaciones no ionizantes en la salud de las personas, así como la importancia que tienen las telecomunicaciones y los alcances tecnológicos en las zonas rurales y urbanas.

El avance realizado representa el 100.00 % de la meta trimestral programada.

Mantenimiento del sistema de comunicaciones

- Realizar la operatividad del sistema, concluyendo que los equipos de telecomunicaciones (Transmisores de TV y FM, receptores satelitales, entre otros) operan con eficiencia de manera independiente; sin embargo, éstos no pueden entrar en operatividad, teniendo como limitante la instalación del suministro eléctrico.
- Se ha realizado la inspección de 06 sistemas CPACC: Pandachi, La Laguna, Sinchihual, Capilla central, Virú, Huallabamba, estos sistemas se encuentran en estado operativo.
- El avance ejecutado representa el 66.67 % de lo programado en el trimestre.

Promoción y regulación de los servicios de telecomunicaciones

- Ha logrado supervisar el espectro radioeléctrico durante el presente trimestre en 13 distritos: Puerto Eten, Eten, Monsefú, La Victoria, Chiclayo, Reque, Ferreñafe, Pitipo, Pueblo Nuevo, Mesones Muro, Pomalca, Salas, Olmos.
- El avance ejecutado representa el 130.00 % de lo programado en el trimestre.
- Se han registrado 04 Estaciones de radiodifusión sonora que no cuentan con autorización del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para brindar el servicio.

3.21 En materia de Comercio Exterior y Turismo, los logros de las actividades más importantes son:

- En Gestión Institucional

- ✓ Se realizó el control sobre el Movimiento de Almacén. Mediante la atención de comprobantes de salida de almacén (pecosa) e ingreso de materiales de acuerdo con órdenes de compra atendidos según requerimiento del personal usuario.
- ✓ Cumplimiento con el Control Interno-Externo del personal en aplicación del Reglamento de Asistencia y Puntualidad.
- ✓ Procesamiento mensual de la información del Sistema de Confrontación Tributaria: SISCOA y remisión a la Sede del Gobierno Regional Lambayeque en II Trimestre del año fiscal 2018.
- ✓ Procesamiento de Planillas en el Sistemas de Gestión Administrativa- SIGA. Plazas: SISRACIO – SISCESE movimiento de personal (cambio de Gerente) y remisión a la Sede del Gobierno Regional Lambayeque en II Trimestre del año fiscal 2018.

- En Promoción del Comercio Exterior

- ✓ Se elaboraron 02 Boletines Trimestrales de Estadísticas de Exportaciones Regionales, publicado en el portal web de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- ✓ Se elaboraron 03 Boletines Informativos Comerciales, correspondiendo cada uno a los meses de abril, mayo y junio del 2018 publicados en el portal web de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo.

- ✓ Se ha elaborado un Boletín Especial que contiene información sobre Programas y Fondos Concursables, el cual ha sido difundido a empresarios, publicado en portal web de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- ✓ En coordinación con la Dirección de la Escuela Profesional de Negocios Internacionales se realizó el evento de capacitación denominado “Fomento y Fortalecimiento de la Cultura Exportadora en el Nivel Superior Universitario”, dicho evento estuvo dirigido a estudiantes de los últimos ciclos de la indicada carrera profesional. En el evento se logró que 60 productores de Yuca fortalezcan sus capacidades en gestión eficiente de la cosecha y se reforzó el tema de asociatividad
Se logró que 90 estudiantes conozcan sobre “Acceso al mercado de Costa Rica”, así como el “Proceso Evolutivo del Acuerdo Comercial Alianza del Pacífico”.
- ✓ Se realizó en Nueva Arica el evento de capacitación denominado “Uso Eficiente de Cosecha de la Yuca”. Dicho evento desarrollado en coordinación con la Dirección de la Escuela Profesional de Negocios de la Universidad San Martín de Porras estuvo dirigido a los productores de Yuca de dicha localidad.
En el evento se logró que 60 productores de Yuca fortalezcan sus capacidades en gestión eficiente de la cosecha y se reforzó el tema de asociatividad.
- ✓ Se realizó en coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR en el marco del programa Consolida Brasil, el evento de capacitación denominado “Oportunidades Logísticas del Corredor Interoceánico Norte en las Operaciones de Comercio Exterior”, dicho evento estuvo dirigido a productores, empresarios exportadores, importadores, operadores logísticos y demás actores de la cadena logística. Se logró que 40 empresarios y actores de comercio exterior.
- ✓ Se realizó en el marco de la Comisión Regional de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y la Piratería, el evento de capacitación denominado “Oportunidades de Negocios, Regímenes Tributarios e Importancia de las Marcas en el Comercio Internacional de Mercancías”. Se logró que 24 empresarios y actores de comercio exterior conozcan casos de “Obligaciones de los proveedores sobre Protección al Consumidor y la Importancia del Registro de Marcas en el Comercio Internacional de Mercancías”, “Elección y Beneficios de Regímenes tributarios al Crear una Empresa – Régimen Mype y Agrario – Aplicación de Medidas en frontera y Oportunidades de Negocios”.

- **Promoción del Turismo y la Artesanía**

- ✓ **Gestión del Programa**
Se llevó a cabo doce (12) acciones de supervisión a las actividades desarrolladas por la Dirección de Turismo y Artesanía.
- ✓ **Capacitación y asistencia técnica para la aplicación de buenas prácticas en los prestadores de servicios turísticos**
En el año 2017, se habrá brindado capacitación y asistencia técnica para la aplicación de buenas prácticas a ciento veinte (120) personas vinculadas a empresas prestadoras de servicios turísticos.

- ✓ **Capacitación y asistencia técnica orientada al desarrollo y gestión de los destinos turísticos**
 - Se brindó capacitación y asistencia técnica a ciento dos **(102) personas** vinculadas al sector turismo y a la gestión del destino Lambayeque.
- ✓ **Capacitación y asistencia técnica para la aplicación de Buenas Prácticas en prestadores de servicios turísticos.**
 - En el II trimestre, se brindó capacitación a ciento ochenta y seis **(186) personas** vinculadas a empresas prestadoras de servicios turísticos de nuestra región.
- ✓ **Regulación y supervisión de los prestadores de servicios turísticos**
 - Se han realizado cincuenta y uno **(51) inspecciones** a prestadores de servicios turísticos del ámbito de la Región Lambayeque.
- ✓ **Generación y difusión de información orientada a promover la inversión pública y privada en el sector turismo**
 - Se ha actualizado tres **(03) Fichas del Inventario de Recursos Turísticos.**
- ✓ **Campañas orientadas al desarrollo de una cultura turística**
 - Se realizó cuatro (06) actividades orientadas a fortalecer y promover el desarrollo de la cultura turística.
- ✓ **Campaña Promoción de eventos de interés turístico de la Región Lambayeque**
 - Se apoyó en la organización de siete (07) acciones para la promoción de eventos turísticos.
- ✓ **Fortalecimiento de capacidades en el sector artesanal**
 - Se ha sensibilizado y capacitado a cuarenta y uno (20) artesanas(os) y asociaciones de artesanas.
- ✓ **Promoción y gestión comercial**
 - Se ha promovido la participación de dieciséis **(16) artesanas(os) en ferias y/o** eventos regionales y nacionales de artesanas.
- ✓ **Capacitación del Personal Encargado de Artesanía**
 - Se participó en el Taller de Capacitación sobre el sistema del Registro Nacional de Artesanía-RNA la responsable del RNA para el fortalecimiento de sus capacidades, para posteriormente coordinar con los Municipios cuya localidad tiene sector artesanal relevante, para la implementación del sistema, realizado en la ciudad de Lima, del 19 al 20 de abril del presente

3.22 En materia de Programas Sociales, los logros alcanzados son los siguientes:

- **Articulación Estratégica para el Desarrollo Social**
 - ✓ Se desarrollaron 07 Campañas Solidarias en Puerto Eten, Mórrope, Reque, Pomalca, PPJJ Urrunaga, Pimentel y PPJJ Fernando Belaunde.
 - ✓ Asistencia técnica para la articulación territorial de los tres niveles de gobierno.
 - ✓ Taller de sensibilización a autoridades educativas y universitarias para crear alternativas de proyectos para una vida saludable de la persona adulta mayor.

- ✓ 03 reuniones de trabajo de Verificación de Cumplimiento a las DEMUNAS de Pucalá, Patapo y Pítipo.
- ✓ Conformación de la Mesa Regional de Lucha contra el Cáncer.
- ✓ Elaboración de 03 difusivos “transversalización del enfoque de género en las políticas y gestión pública”, “Programa Regional de igualdad de oportunidades y género, “No más gritos y golpes”.
- ✓ Pasantía de equipo de la Gerencia Regional de Programas Sociales a los diferentes Programas Sociales que implementa el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- ✓ Verificación del cumplimiento de los Art. 25, 38 y 39 de la Ley 29973 “Ley de Personas con Discapacidad” para la reserva de vacantes en procesos de admisión universitaria y la incorporación de asignaturas de discapacidad y accesibilidad, en las Universidades: USAT, San Martín, Alas Peruanas, ULADECH, UDCH, U Lambayeque, UCV.

- En **Cultura de Paz:**
 - ✓ Mesa de trabajo para la conciliación de Comunidades Campesinas de Marayhuaca y Kongacha.

- En **Adulto Mayor:**
 - ✓ 02 reuniones de asistencia técnica a Centros Integrales de Adulto Mayor – CIAM de los distritos de Pimentel, Pomalca.
 - ✓ Taller de sensibilización a autoridades locales y regionales para valorar la importancia en la valoración de la vida saludable del adulto mayor desarrollado en la USAT.
 - ✓ Supervisión y monitoreo al Centro Residencial de Personas Adultas Mayores – CARPAM “Kullayki” en Urb. Patazca.
 - ✓ 2 talleres productivos en artesanía y repostería para mejorar la economía familiar y la empleabilidad.

- En **Juventudes:**
 - ✓ Asistencia técnica a las municipalidades distritales de Monsefú, Mórrope y Tumán para la implementación del Consejo Distrital de Juventudes. Elaboración y publicación de 02 difusivos “Que es el COREJU” “Que es el CDJ”

- En **Niñez y Adolescencia:**
 - ✓ Dos reuniones de asistencia técnica al Comité Multisectorial de Defensa de la Niñez y Adolescencia de los distritos de Mórrope y Pimentel.
 - ✓ Taller de fortalecimiento de capacidades, dirigido a autoridades locales y UGELs sobre derechos en niñez y adolescencia.
 - ✓ II taller de fortalecimiento de capacidades para formación de CCONNAS a autoridades locales y UGELs, en la Gerencia Ejecutiva de Vivienda.
 - ✓ III taller de fortalecimiento de capacidades para formación de CCONNAS dirigido a gobiernos locales y UGELs, en la sede regional.
 - ✓ 03 reuniones de verificación de cumplimiento a los Centros de Acogida Residencial: SOS Chiclayo, Virgen de la Paz, Santa María Josefa del Sagrado Corazón de Jesús.

- En **Voluntariado:**
 - ✓ Taller para elaborar Plan de trabajo para la semana del voluntariado.

- En Atención a **Personas con Discapacidad:**
 - ✓ Dictado de módulos de Gestión Pública en OMAPED Lambayeque, San José y La Victoria.

- En **Igualdad de Género:**
 - ✓ Asistencia Técnica a Gobiernos Locales: Municipalidad de Motupe y transversalización del enfoque de género; a La Victoria en políticas contra la violencia de género.
 - ✓ Taller de fortalecimiento de capacidades coorganizada con el MIMP en violencia y empoderamiento económico de la mujer Chiclayo (Jokey Club).
 - ✓ Taller de fortalecimiento de capacidades en políticas contra la violencia de género, dirigido a trabajadores de empresas privadas.
 - ✓ Taller de políticas de igualdad de género y contra la violencia de género en el distrito de Pacora.
 - ✓ Asistencia técnica a la instancia de concertación regional según ley 30364.- Juramentación de la instancia regional de concertación de Lambayeque en el marco de la ley 30364 en la sede regional.
 - ✓ Taller de violencia en el enamoramiento en la IIEE del distrito de Jayanca.
 - ✓ Taller de autoestima y violencia de género en el distrito de Motupe.

- La Red de **Trata de Personas:**
 - ✓ Elaboración del Plan Operativo 2018 para la implementación del Plan Regional.
 - ✓ Elaboración de un difusivo "No a la Trata de Personas".
 - ✓ Desarrollo del taller "El trabajo infantil como medida de prevención en la Trata de Personas" con SUNAFIL, Ministerio Público y Gerencia de Trabajo.
 - ✓ Con SUNAFIL y Gerencia de Trabajo desarrollo del Pasacalle en el marco de la semana del niño y adolescente.
 - ✓ Con Ministerio Público tres operativos inopinados a hoteles, hostales, bares, restaurante, prostíbulos y empresas de transporte provinciales.

- **En Identidad y Familia**
 - ✓ Desarrolló de Asistencia Técnica, para fortalecer las capacidades del equipo técnico de la GRPS y de los integrantes del Consejo Regional de Familia "COREIFAM".

- **El Programa de Población:**
 - ✓ Elaboración de un difusivo "Estadísticas de la Gerencia Regional de Programas Sociales".

- **En Seguridad Alimentaria:**
 - ✓ Asistencia técnica a Gobiernos Locales, con asistencia de responsables de comedores populares, vaso de Leche y servidores municipales en el tema de seguridad alimentaria e Inocuidad de alimentos: Ferreñafe, Pimentel, La Victoria, Lambayeque y Salas.

- ✓ Curso “Seguridad Alimentaria y Nutricional coorganizado con el CORSAN.
- **En Programa Drogas:**
 - ✓ Desarrollo con asistencia de DEVIDA el taller para la elaboración del Plan Operativo de Prevención Tratamiento del Consumo de Drogas, para la implementación del Plan Regional correspondiente, a partir del ejercicio 2019.
 - ✓ Programa en prevención al consumo en 22 IIEE en Chiclayo: 10030 Naylamp, 10042 Juan Tomis, 11009 Virgen Milagrosa, 11025 Vizcarra, Antonio Raymondi, Augusto Salaverry, Elías Aguirre, Federico Villarreal, Rosa Flores, San José, Mariano Melgar, Ramón Castilla, María Arguedas, Domingo Atoche y Odar More. Ferreñafe: Santa Lucía y Felipe de las Casas. Lambayeque: San Juan, San Pablo y San Pedro.
- **En Aldea Infantil Virgen de la Paz:**
 - ✓ Institución con una buena dirección y gestión logrando resultados óptimos y adecuados para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes
 - ✓ Adecuado planeamiento, coordinación y organización.
 - ✓ Residentes inmersos adecuadamente con el bienestar social listos para vencer las dificultades o carencias familiares que presentaron en algún momento.
 - ✓ Niños, niñas y adolescentes fortalecidos con la confianza y valoración en sí mismo, permitiendo fortalecer sus recursos personales

3.23 En materia de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente

- **En Implementación de los instrumentos de gestión en la conservación de la diversidad biológica regional:**
 - ✓ Expediente técnico para la creación del Área de Conservación Regional Humedal Eten - Monsefú, se realizó un taller de sensibilización con los actores claves.
 - ✓ Se ha remitido al SERNANP el expediente técnico “propuesta de creación del Área de Conservación Regional Humedales Eten – Monsefú”.
 - ✓ Se ha realizado la Primera Reunión Técnica con funcionarios forestales sobre manejo de bosques secos.
 - ✓ **Expediente técnico para la creación del Área de Conservación Regional Humedal Eten – Monsefú.-**

Se solicita al SERNANP viabilizar la aprobación del expediente “**Propuesta de Creación del Área de Conservación Regional Humedales Eten – Monsefú**”; para lo cual se ha coordinado para que el equipo Técnico de la Dirección de Recursos Naturales y Áreas Protegidas, encargado del Expediente Técnico de creación del ACR Humedales de Eten Monsefú, viaje a Lima para levantar las observaciones y por procesos se da la conformidad del Expediente Técnico.
 - ✓ **Sistema Regional de Áreas de Conservación de Lambayeque- SIRACL.**

Se han realizado coordinaciones con la ONG. AIDER para fortalecer capacidades en Sistema de Información Geográfica – SIG y Proyectos de Inversión a los equipos técnicos de Tumbes, Piura y Lambayeque en el marco de la Plataforma Macrorregional.
- **Fortalecimiento de la Institucionalidad para la Gestión participativa de la Biodiversidad**

- ✓ Participación de un profesional de la Gerencia como Ponente en el Foro: Avances en la Lucha contra la Desertificación y Sequía en la Macro Región Norte en la ciudad de Cajamarca y que contó con la participación de integrantes de la Comisión Ambiental Regional y otros Grupos Técnicos.
- ✓ Participación de un profesional de la Gerencia como asistente en la IV Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, llevado a cabo en la Ciudad de Cuenca (Ecuador) y que contó con la presencia de más de 500 asistentes de Iberoamérica.
- ✓ Se ha suscrito una carta de entendimiento para la Cooperación Interinstitucional con la empresa Innovación e Industrialización Forestal Naylamp-Chiclayo con el objetivo de establecer las condiciones de cooperación para el desarrollo de acciones conjuntas en el marco de nuestras competencias para el desarrollo del proyecto de restauración, investigación, monitoreo y seguimiento e impulsar el desarrollo sostenible con enfoque tecnológico e industrial.

- **Fortalecimiento de la Institucionalidad para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.**
 - ✓ Ha participado en la Sesión Extraordinaria convocada por el Consejo Hídrico Interregional de la Cuenca Jequetepeque – Zaña.
 - ✓ El Consejo ha presentado ante la Autoridad Nacional del Agua - ANA una propuesta de convenio de Cooperación Interinstitucional
 - ✓ Se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca, en la ciudad de Guadalupe.

- **Fortalecimiento de la Gestión integrada de los bosques secos**
 - ✓ Mediante Ordenanza Regional N° 003-2018-GR.LAMB/CR, se declara de interés regional y aprueba el inicio del proceso de zonificación y ordenamiento forestal en el departamento de Lambayeque y la conformación del equipo técnico para facilitar el desarrollo de la zonificación forestal, encargando a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental el liderazgo del proceso de zonificación y ordenamiento forestal de la Región Lambayeque.
 - ✓ Se ha sostenido una reunión con el equipo técnico del SERFOR en la ciudad de Lima con la finalidad de coordinar la etapa de preparación del proceso de zonificación y ordenamiento forestal de Lambayeque.
 - ✓ Se encuentra en proceso de suscripción del nuevo Convenio Marco de Cooperación entre el Programa Nacional de Conservación de Bosque para la mitigación del Cambio Climático y el Gobierno Regional de Lambayeque.

- **Seguimiento y monitoreo a los Proyectos de Inversión Pública**
 - ✓ **PIP: “ Reforestación con fines de Mejora Ambiental en las Comunidades Andinas de Lambayeque”**

La gerencia está solicitando la liquidación técnica financiera de este proyecto ejecutado entre los años 2010 y 2011, con el objetivo de realizar la recuperación de 1,200 hectáreas degradadas en los ámbitos de los distritos de Kañaris, Incahuasi y Salas, por lo que se ha adjuntado el informe final, Expediente Técnico del PIP y Liquidación Financiera por parte del Área de Contabilidad.

- ✓ **PIP: "Recuperación del Servicio Ambiental Suelo en las Zonas Degradadas del Bosque de las Comunidades Campesinas Túpac Amaru II, San Juan, Micaela Bastidas, San Pablo y San Mateo de los Distritos de Inkawasi, Kañaris y Salas del Departamento de Lambayeque".**
Al Director de Supervisión y Liquidaciones, se ha alcanzado el informe final para Liquidación de este PIP.
- ✓ **PIP: "Recuperación del Servicio Ambiental Suelo y Belleza paisajista de la Reserva Forestal Montes de la Virgen – Provincia y Departamento de Lambayeque".**
Este proyecto ha culminado satisfactoriamente y se encuentra en proceso de liquidación física y financiera.
- ✓ **Formulación del perfil PIP "Recuperación del Servicio Ecosistémico de Conservación de la Biodiversidad y Belleza Paisajística en el ACR Huacrupe – La Calera", distrito de Olmos, Provincia y Departamento de Lambayeque".**
Participación de profesional de esta gerencia en el evento "Intercambio de Experiencias en el Marco del Desarrollo de Proyectos denominado Inversión Pública y Adaptación al Cambio Climático en América Latina" llevado a cabo en Colombia en el Marco de la Formulación del Proyecto en el ACR Huacrupe – La Calera.
- **Asistencia Técnica a la C.A.R. Lambayeque para el Fortalecimiento del Sistema Regional de Gestión Ambiental.**
 - ✓ Se convocó a los Miembros de la C.A.R. Lambayeque, con la finalidad de presentar los avances obtenidos a nivel regional por parte de los Grupos Técnicos establecidos (Estrategia Regional de Diversidad Biológica y Zona Marino Costera).
- **Apoyo a la Formulación de Documentos de Gestión Municipal.**
 - ✓ El Gobierno Regional Lambayeque viene trabajando, en conjunto con el Ministerio del Ambiente, la ejecución del Programa EDUCAA, dirigido a las Municipalidades del departamento; así mismo se brindó apoyo técnico para realizar el seguimiento de los Planes de Trabajo 2018 desarrollados en el marco del programa antes mencionado.
- **Apoyo en la Gestión Integrada de la Zona Marino Costera.**
 - ✓ Se convocó a los miembros del Grupo Técnico de la Zona Marino Costera, así como a los Miembros de la C.A.R. Lambayeque, con la finalidad de presentar la Metodología para la Elaboración del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino Costera.
- **Supervisión Ambiental a Empresas**
 - ✓ En el marco del cumplimiento de esta actividad, se han realizado las siguientes supervisiones ambientales

INFORME DE ANALISIS ESTRATEGICO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

Nº	Informe	Registro	Empresa
01	INFORME 000010-2018-GR.LAMB/GRRNGA-DGNA	2848238-0	Inspección a la planta industrial de la empresa Ladrillos Inka Forte SAC
02	INFORME 000009-2018-GR.LAMB/GRRNGA-DGNA	2848205-0	Inspección a la planta industrial de la empresa Ladrillos Cerámicos Lambayeque SAC
03	INFORME 000002-2018-GR.LAMB/GRRNGA-DGNA	2756772-2	Inspección ocular a centro de acopio de materiales y agregados de construcción
04	OFICIO 000202-2018-GR.LAMB/GRRNGA Informe N° 005-2018-GRRNGA/DGNA-MKHD	2814896-0 -----	Inspección ambiental a empresa agropecuaria Chimú SA
05	OFICIO 000197-2018-GR.LAMB/GRRNGA Informe N° 008-2018-GRRNGA/DGNA-MKHD	2814866-1 -----	Inspección ambiental a ladrillera Herry Peru SAC
06	OFICIO 000200-2018-GR.LAMB/GRRNGA Informe N° 004-2018-GRRNGA/DGNA-MKHD	2814800-0 -----	Inspección ambiental a ladrillera red de Distribución Gálvez SAC

- Opinión Técnica de Declaración de Impacto Ambiental a Proyectos De Inversión Público y Privado

- ✓ Se han emitido 3 Opiniones Favorables a Declaraciones de Impacto Ambiental de Proyectos de Inversión, los mismos que se describen a continuación:

Nº	Oficio	Registro	Proyecto
01	OFICIO 000142-2018-GR.LAMB/GRRNGA	2734724-9	P.I.P. Mejoramiento Del Servicio Educativo En La I.E. I.E.Nº131- Oyotún,
02	OFICIO 000143-2018-GR.LAMB/GRRNGA	2734724-8	P.I.P. Mejoramiento Del Servicio Educativo En La I.E. I.E.Nº034-Lagunas
03	OFICIO 000144-2018-GR.LAMB/GRRNGA	2734724-7	P.I.P. Mejoramiento Del Servicio Educativo En La I.E. I.E.Nº176- Salas

- Opinión Técnica de las Evaluaciones Preliminares a Proyectos de Inversión Público y Privado.

- ✓ Se han emitido 4 Opiniones a Evaluaciones Preliminares de Proyectos de Inversión considerándose para los mismos el bajo impacto del proceso tal como se describen a continuación:

Nº	Oficio	Registro	Referencia
01	OFICIO 000256-2018-GR.LAMB/GRRNGA	2837598-1	CARTA S/N DEL 21 DE MAYO
02	OFICIO 000277-2018-GR.LAMB/GRRNGA	2837653-1	CARTA S/N DEL 21 DE MAYO
03	OFICIO 000276-2018-GR.LAMB/GRRNGA	2837653-2	CARTA S/N DEL 21 DE MAYO
04	OFICIO 000290-2018-GR.LAMB/GRRNGA	2834091-1	CARTA S/N DEL 16 DE MAYO

- Seguimiento y Monitoreo a la Estrategia Regional de Cambio Climático.

- ✓ Divulgación del nuevo marco normativo referido a Ley de Cambio Climático- Ley 30754, consistiendo en la capacitación y articulación con los sectores,

identificándose aspectos necesarios de aplicación como son las competencias y documentos de gestión.

- ✓ Se ha concluido el Plan de Acción de Cambio Climático, por lo que se vienen desarrollando las últimas coordinaciones con el Grupo Técnico para su aprobación en la Comisión Ambiental Regional.

- **Implementación del Sistema Regional de Información Ambiental.**

- ✓ Divulgación de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos- D.L. 1278, se desarrolló la reunión con los sectores para poder determinar las competencias asignadas tanto en el D.L. 1278 como en su reglamento, consecuentemente, su inclusión en el Reglamento Regional de Fiscalización Ambiental.

- **Seguimiento y Fortalecimiento a Viveros Municipales con Acuerdos de Cooperación.**

- ✓ La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental tiene acuerdos interinstitucionales con 09 Gobiernos Locales tales como: Picsi, Zaña, Puerto Eten, José Leonardo Ortiz, Mórrope, Tumán, Ciudad Eten, Pomalca y Santa Rosa, y en el presente año se ha incorporado a la I.E. Cristo Rey del Distrito de José Leonardo Ortiz y a la Comunidad Campesina San Pedro del Distrito de Mórrope; habiéndose entregado 27,850 plántones de las especies forestales: algarrobo, faique, aramo, molle hawaiano, molle criollo, almendro, eucalipto, tulipán, ponciana, palmera y choloque a 33 instituciones públicas y privadas, y población en general, lo que significa que al 30 de junio se han entregado 32,350 plántones.

3.24 En El Proyecto Especial Olmos Tinajones, los logros alcanzados en la ejecución de las principales actividades son los siguientes:

- En los 06 estudios de Pre inversión programados, se tiene los siguientes logros:
 - ✓ "Instalación del Sistema de Drenaje Agrícola en el Sector Mórrope - Sasape, Valle Chancay - Lambayeque, Departamento Lambayeque", el consultor está realizando el levantamiento de observaciones.
 - ✓ "Mejoramiento de la Infraestructura de Trasvase Chotano y Conchano del Sistema Hidráulico Tinajones" desarrollada por el Consorcio Proyectos Andinos, presentó el Tercer entregable, encontrándose en la fase de revisión del levantamiento de observaciones. El avance logrado en el II Trimestre es 35% y acumulado de 75%.
 - ✓ En el Estudio de Factibilidad "Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego de 5,500 has. Valle Viejo Olmos", se ha implementado los procedimientos de selección para contratar a los consultores que se encargarán de hacer los siguientes estudios: Geotecnia, Estructural, Proyectista de Riego Parcelario, Análisis de Riesgos y el Formador.
- **Estudios de Preinversión**
 - ✓ Para el Estudio a Nivel de Perfil Invierte.pe – Plan de Reforestación Cuenca Chancay – Lambayeque, se han elaborado los Términos de Referencia para la formulación del mencionado estudio, bajo el marco del nuevo Sistema de Inversión Pública – Invierte Perú, habiéndose iniciado el proceso de selección el día 15 de Junio y se prevé el otorgamiento de la buena Pro para el 09 de Julio del presente año fiscal.

- ✓ Respecto a los Estudios a Nivel de Perfil de los Proyectos “Mejoramiento de la Instrumentación y Seguridad de la Presa Tinajones del Sistema Tinajones, en el Valle Chancay Lambayeque” y “Instalación de Electrificación, Automatización y Telecontrol de la Infraestructura Hidráulica Mayor del Sistema Tinajones”, en el II Trimestre se elaboraron los Términos de Referencia y se llevó a cabo el estudio de mercado de ambos estudios.
 - ✓ También se elaboraron los Términos de Referencia para la contratación del Servicio de Consultoría que se encargará de definir el “Esquema Preliminar y la elaboración de los TdR para el Estudio a Nivel de Perfil del Proyecto Tinajones II Birregional”.
 - ✓ Se concluyó el Estudio de Factibilidad “Instalación del Sistema de Drenaje Agrícola en el Sector Mórrope Sasape, Valle Chancay Lambayeque, Departamento Lambayeque”, el cual fue desarrollado por el Consorcio RFG.
 - ✓ Se prioriza la reformulación del Expediente Técnico y la ejecución del “Mejoramiento de 08 Pases Peatonales provisionales en río Olmos”, como consecuencia del Fenómeno El Niño.
 - ✓ Se culminó el Estudio de Factibilidad "Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego de las 5,500 has. del Valle Viejo Olmos" y se encuentra en proceso de revisión por parte del área usuaria.
 - ✓ Culminación del Estudio para elaborar La Línea Base de Condiciones Socioeconómicas en la zona de Influencia del Embalse Limón.
 - ✓ Respecto al Estudio a Nivel de Perfil “Creación de Accesos a la Margen Derecha del río Olmos - en el tramo comprendido entre el km. 3+500 al km. 22+000 de la carretera Fernando Belaunde Terry en el distrito de Olmos, Provincia de Lambayeque, Departamento de Lambayeque, se logró un avance de 50% al II Trimestre.
- En **Construcción, Operación y Mantenimiento del Túnel Trasandino y la Primera Etapa de la Presa Limón.**
- ✓ El embalse Limón ha presentado carga hidráulica a su máxima cota de operación de 1,120 m.s.n.m. La turbidez del agua del embalse fue media.
 - ✓ El río Huancabamba ha presentado caudales medios de 29.00, 42.50 y 27.00 m³/s, en abril, mayo y junio respectivamente. Asimismo, a inicios del mes de mayo se presentó un caudal máximo instantáneo de 105 m³/seg.
 - ✓ La bocatoma provisional ha captado caudales medios mensuales del orden de 13 m³/s, el Túnel Trasandino ha conducido caudales medios mensuales de 11 m³/s, el Túnel de Purga ha conducido caudales esporádicos de hasta 88.50 m³/s como caudal medio diario, el sistema de caudal ecológico ha conducido caudal medio mensual de 1.25 m³/s, el aliviadero no ha operado en el trimestre.
 - ✓ Se dio Conformidad para efectuar el pago de la Retribución Económica por el Servicio de Trasvase de Agua de los meses de marzo, abril y mayo 2018, correspondientes al 68°, 69° y 70° mes de operación de las Obras de Trasvase, equivalente a US\$ 11,836,490.36 sumando un acumulado de agosto 2012 a mayo 2018 de US\$ 212,299,396.78.
 - ✓ Cuantificación del monto de la Retribución al Supervisor del Contrato de Concesión de las Obras de Trasvase (PEOT) por parte del Concesionario CTO, por el periodo Febrero – abril 2018, correspondiente al Vigésimo tercer trimestre de Operación y

Mantenimiento de las Obras de Trasvase, equivalente a US \$ 180,095.67 (incluido IGV), teniendo un acumulado de agosto 2012 a abril 2018 de US \$ 3,126,452.01.

- ✓ Se desarrolló el servicio de Experticia en Presas, por parte de la empresa colombiana INGETEC INGENIERIA Y DISEÑO. Después de presentar los informes respectivos, el servicio se encuentra en la fase de Levantamiento de Observaciones al Informe Final.
- ✓ Respecto a las actividades de responsabilidad social, en el segundo Trimestre continuaron las visitas a los miembros de la Junta de Usuarios Jaén-Bagua-San Ignacio y al Presidente de la Comisión de Regantes de Pomahuaca, para determinar la relación de los agricultores próximos a cosechar, y la futura coordinación con el PEOT, a fin de regular la compuerta del Túnel de purga con la Concesionaria y se desarrollen las de cosecha sin dificultad.

El avance logrado en el II Trimestre es 25% y acumulado de 50%.

- **En Línea de transmisión 60 KV. Chiclayo – Boca de salida del Túnel trasandino.**
- ✓ El avance logrado en el II Trimestre es de 25%, respecto a lo programado anualmente, el cual consistió en la coordinación en tiempo real la Operación del Sistema Eléctrico de Transmisión de 60 KV Chiclayo - Illimo - Occidente con la Red de Energía del Perú, ELECTRONORTE y COELVISAC, el cual permitió brindar servicio eléctrico permanente a poblaciones e industrias de la Provincia de Lambayeque, cumpliendo la normativa vigente. La energía eléctrica transportada ascendió a 36 millones de kilovatios - hora y máxima demanda de 21.4 MW.
- **En Gestión de Proyectos, se logró:**
 - Supervisión de la Operación y Mantenimiento de las Obras de Irrigación del Proyecto Olmos**
 - ✓ Se efectuó la supervisión de la Operación y Mantenimiento de la Infraestructura Mayor de Riego para Tierras Nuevas (38,000 has.) desde las obras de Captación: en la Bocatoma Miraflores, obras de Conducción: Canal Miraflores, Túnel veneno hasta el Embalse Palo Verde y obras de Distribución: Ramales Norte y Sur, y Obras de Línea de Transmisión eléctrica 22.9 KW.
 - ✓ Se realizó la supervisión del Sistema de Bombeo y Drenaje, L = 650 m. a lo largo del dique de protección (lado izquierdo, parte baja aguas arriba Bocatoma Miraflores), que funciona en la evacuación de filtraciones por el canal auxiliar de alivio que desemboca a la quebrada Nitape.
 - ✓ Se efectuó la supervisión e inspección de los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de los caminos de acceso: Camino del Ramal Sur y Camino de interconexión hasta la carretera panamericana nueva km 855. Mejoramiento de calzada mediante escarificación, descarga, perfilado, nivelación y recuperación de espesores con adición de material.
 - ✓ Cuantificación del monto de Retribución Económica al Supervisor del Contrato de Concesión de las Obras de Irrigación (PEOT) por parte de la Concesionaria H2 Olmos, por el periodo Marzo – mayo 2018, correspondiente al XIV Trimestre de Operación y Mantenimiento de las Obras de Irrigación, equivalente a US \$ 75,000.00 (incluido IGV), haciendo un acumulado noviembre 2014 – mayo 2018 de US \$ 1,050,000.00.
 - ✓ Se registró un acumulado a mayo del 2018 de 19,357 has. sembradas en el Valle Nuevo de Olmos, los cultivos sembrados son: arándano, caña de azúcar, banano orgánico, espárrago, estevia, limón Sutil, mango, maracuyá, palto, pimienta

piquillo, uva de mesa, alfalfa, ají paprika.

- ✓ En el Valle Viejo de Olmos se registra un acumulado a mayo del 2018 de 875 has. sembradas, en cultivos como: banano orgánico, frijol caupí, limón sutil, maíz amarillo, mango, maracuyá, naranja, papaya, sandía, yucas y uva.
 - ✓ Se concluyó el Servicio de “Evaluación del nivel Piezométrico de la Cuenca Baja del Río Olmos Tramo Bocatoma Juliana - Bocatoma Miraflores”.
 - ✓ Respecto al Servicio “Estimación de Pérdidas de Agua en el Río Olmos Tramo La Juliana – Quebrada Lajas”, el consultor cumplió con presentar los dos primeros informes de avance, lo cual representa el 75% de avance.
- El avance logrado en el II Trimestre es 25% y acumulado es 50%.

Supervisión del cumplimiento del Estudio de Impacto Ambiental de las Obras del Proyecto Olmos

- ✓ Se efectuó la supervisión del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de la Etapa de Operación de las Obras de Traslado del Proyecto Olmos.
 - ✓ En proceso de elaboración los Términos de Referencia del Servicio “Monitoreo de calidad de agua en Obras de Traslado e Irrigación en cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental – Estudio Impacto Ambiental”.
 - ✓ Se contrató en forma directa a la empresa Consultora CIMA, para realizar el Servicio “Monitoreo de aire y ruido en Obras de Traslado e Irrigación en cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental – Estudio Impacto Ambiental”
 - ✓ Se concluyó el servicio “Caracterización de los Recursos Naturales y Diagnóstico Forestal en los Sectores de Influencia del PEOT de la Cuenca del Río Tabaconas del Distrito de Tabaconas, Propuestas de Sostenibilidad del Servicio Ambiental Hídrico”.
 - ✓ Respecto al servicio “Capacitaciones y talleres en Cuencas Altas del Proyecto Olmos - Huancabamba y Tabaconas”, se encuentra en el proceso de Actos Preparatorios para su convocatoria.
 - ✓ Se logró un avance del 50% en el desarrollo del servicio “Capacitación en el Distrito de Tabaconas y Manchara: Actividades de post Cosecha y Comercialización del Cultivo de Café”.
 - ✓ Culminación del servicio “Capacitación en el ámbito de las áreas de enriquecimiento y recuperación de las 1,140 has, en las Obras de Irrigación”.
 - ✓ Se encuentra en proceso de elaboración los Términos de Referencia para los siguientes servicios: “Diagnóstico de la Problemática Forestal aguas abajo Obras de Traslado, Cuenca del Río Tabaconas – Manchara” y el “Monitoreo biológico en el área del plan de enriquecimiento y recuperación natural de la cobertura vegetal en 1,140.00 has y en el ámbito de las Obras de Irrigación 456 ha”
 - ✓ Se efectuó la supervisión de las Plantaciones instaladas en los distritos de Huancabamba, Tabaconas y Manchara de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
- El avance logrado en el II Trimestre es 25% y acumulado es 50%.

Operación y Mantenimiento del Sistema Hidráulico Tinajones

- ✓ Se realizó el monitoreo, análisis y Evaluación de la información hidrometeorológica, el cual consistió en el monitoreo del comportamiento de diferentes parámetros meteorológicos y principalmente las precipitaciones que se presentan tanto en la parte alta y baja del valle y su reflejo en las variaciones del

aporte del río Chancay, la cual es regulada mediante la operación para el almacenamiento en el reservorio Tinajones, y en la atención a los diferentes usuarios de las diferentes estructuras de tomas de captación. Esta actividad se consolida diariamente y es reportada mediante el Radiograma; al culminar el mes se remite a la Autoridad Local del Agua (ALA), el resumen de todas estas actividades realizadas para atender la demanda. El avance logrado en el II Trimestre es 25% y acumulado es 50%.

- ✓ Se efectuó la Auscultación de los diques del Reservorio Tinajones, el cual consistió en las mediciones de parámetros como niveles de filtraciones, desplazamiento, asentamientos de diques y observaciones de agrietamientos, erosiones, vegetación, entre otros. El avance logrado en el II Trimestre es 25% y acumulado 50%.
- ✓ Se elaboró el Expediente Técnico “Mantenimiento del Sistema Mayor de Drenaje Sub Sector Hidráulico Monsefú - Drenes D-5000, D-5200, D-5100, D-5050 y se realizó el levantamiento de Observaciones del Expediente Técnico: “Mantenimiento del Sistema Mayor de Drenaje Sub Sector Hidráulico Lambayeque - Drenes D - 2100, D - 2200”.
- ✓ Se elaboraron 07 fichas técnicas, siendo las siguientes: “Eliminación de material deslizado en Obras conexas en boca de salida del Túnel Conchano, Distrito de Chota, Provincia de Chota, Región Cajamarca”, “Instalación de sogas salvavidas y señales preventivas en el canal Taymi –Sector Pósope Alto – Distrito Pátapo – Provincia Chiclayo – Departamento Lambayeque”, “Limpieza y descolmatación del Dren D-2210 en los tramos del km. 0+000 al km. 3+122 y km 5+300 al km 5+601, Distrito Lambayeque, Provincia Lambayeque, Región Lambayeque”, “Mejoramiento del camino de vigilancia ,canal Lambayeque, Provincia Chiclayo, Región Lambayeque”, “Rehabilitación de la Toma Directa el Pueblo - Chongoyape, Distrito Chongoyape, Provincia Chiclayo, región Lambayeque” y “Rehabilitación de la Toma Huanabal-Chongoyape, Provincia Chiclayo, Región Lambayeque”.
- ✓ Ejecución de las siguientes obras: “Mantenimiento del canal de Derivación Lambayeque km 0+008.7 al km 5+400 distrito de Pucalá y Pátapo, provincia de Chiclayo, región Lambayeque”, “Mantenimiento del Canal Alimentador Distrito de Chongoyape, Provincia de Chiclayo, Región Lambayeque”, “Mantenimiento del Sistema Mayor de Drenaje Sub Sector Hidráulico Lambayeque Drenes D-2100 y D-2200 Distrito Lambayeque, Provincia de Lambayeque, Departamento de Lambayeque”.

En avance logrado en el II Trimestre es 25% y acumulado de 50%.

Redes Hidrometeorológicas

- ✓ En el II trimestre se efectuaron 693 registros hidrometeorológicos (585 Registros hidrométricos, 54 registros meteorológicos y 54 registros pluviométricos), lo cual representa el 25% respecto a lo programado anualmente y acumulado 50%.
- ✓ Se efectuaron 02 Inspecciones Técnicas de Hidrometría – pluviometría y Meteorológica.

Acciones de Apoyo a la Promoción de la Inversión Privada Olmos y Tinajones

- ✓ Culminación del Expediente Técnico “Mejoramiento del Sistema de Protección de la Quebrada Chuzal y Cerro Cortéz”.
- ✓ Se logró un avance de 40% en la elaboración del Expediente Técnico “Trocha Carrozable Corral - pampa”.

- ✓ Se realizaron dos campañas médicas en el Centro Poblado La Algodonera y se capacitó a 06 personas en primeros auxilios.
- ✓ Se realizaron 06 campañas de salud integral y se atendió a 78 personas entre adultos y niños en el Centro Poblado La Algodonera.
- ✓ Se sembraron 2 has de maíz amarillo duro y 0.5 has. de frejol caupí en el huerto comunal del Centro Poblado La Algodonera.
- ✓ Se efectuaron 06 reuniones para monitorear los proyectos y compromisos el municipio de Jaén, Electroriente, Salud etc, en el Centro Poblado Huabal Alto.
- ✓ Se sostuvo 01 reunión del equipo técnico birregional (Cajamarca-Lambayeque) con el CENEPRED, en el que se aprobó la versión final del documento “Evaluación de Estimación de Riesgo de Huabal”. La COFODES remitirá ejemplares a los GORE Cajamarca y Lambayeque, al PEOT, al Municipio Provincial de Jaén y al Municipio distrital para su conocimiento y cumplimiento de compromisos.
- ✓ Se identificó el lugar donde se construirá el puesto de salud, en donde el PEOT entregará el terreno ubicado y aprobado por la DISA Jaén.
- ✓ Se efectuó 01 reunión con el Municipio de San Felipe para la transferencia del Cementerio y Local Comunal en Huabal Alto.
- ✓ Se capacitó a 102 comuneros del Valle Viejo de Olmos, a través de 02 talleres en gestión empresarial y cooperativismo. Dicha actividad se realizó en alianza con la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y el Ministerio de la Producción.
- ✓ Se presentaron 05 expedientes de elegibilidad a AGROIDEAS de las siguientes asociaciones: Apukay Costa de Olmos, Elin y Fruit Olmos, Progresistas y Santa Lucía. Los expedientes se elaboran en función a las coordinaciones con AGROIDEAS.
- ✓ Se identificó 30 productores interesados en formar una cooperativa de servicios agrícolas en el Valle Viejo de Olmos.
- ✓ Se realizó 01 taller de Cooperativismo, participando 42 comuneros del Valle Viejo de Olmos.
- ✓ Se elaboraron los Términos de Referencia para la contratación del servicio de consultoría “Elaborar línea base de las 5,000 hectáreas ubicadas en la margen derecha del canal Taymi”.
- ✓ En el II Trimestre en la obra “Mejoramiento de 08 Pases Peatonales provisionales en el río Olmos, se logró un avance del 55% (se construyeron 04 pases peatonales y 02 más se iniciaron)

Administración General

- ✓ Se efectuó el desarrollo de las acciones correspondientes a los sistemas administrativos, cuya contribución es transversal a todos los proyectos y actividades que desarrolla el Proyecto Especial Olmos Tinajones. El avance logrado en el II Trimestre es 25% y acumulado 50%.

Dirección Técnica, Supervisión y Administración

- ✓ Se efectuó el desarrollo de las acciones correspondientes a las actividades de gestión, dirección, administración, planeamiento y control, cuya contribución también es transversal a todos los proyectos y actividades que desarrolla el Proyecto Especial Olmos Tinajones. El avance logrado en el II Trimestre es 25% y acumulado 50%.

- ✓ Se procesaron los datos de campo de los drenes troncales D-2000, D-3000, D-40000 y parte del Canal Taymi, que tiene una longitud de 48.0 km. Se presentaron los 04 expedientes para la búsqueda catastral ante la SUNARP, con los resultados de dicha evaluación se procederá a elaborar de acuerdo a las superposiciones encontradas los procedimientos de: Inmatriculación, Independización y Carga de Servidumbre.
- ✓ Se efectuó la Inscripción Registral de la Escritura Publica Notarial de la DONACION de la Habilitación Urbana La Algodonera de 25 propietarios de vivienda, para lo cual se ha conformado 25 expedientes.
- ✓ Se realizó la Inscripción de la Resolución Administrativa de alcaldía N° 277-2018-MDO/A, de fecha 11.06-2018, en la cual se declara procedente la Prorroga de (12) doce meses de la Licencia de Habilitación Urbana de la Primera Etapa de la Nueva ciudad Charles Sutton.
- ✓ Se realizó la Inscripción registral Definitiva de la Independización del Lote 2, Área 01 perteneciente al Cementerio El Ángel-Alto de Roque, con un área de 2.25 ha, y el Área 2 perteneciente a la servidumbre del camino con un área de 0.6873 ha, a favor del PEOT, independizaciones que serán transferidas al Gobierno Regional de Lambayeque, para que a su vez sean transferidos a la Municipalidad Distrital de Olmos de acuerdo a las coordinaciones realizadas con la Defensoría del Pueblo.
- ✓ Se realizó la Inscripción Registral Preventiva de 05 Independizaciones de la Algodonera.
- ✓ Conformación de 01 expediente para obtener el Certificado de Búsqueda Catastral del área que ocupara el Local de Cobranza de Tarifa de Agua-Canal Taymi.
- ✓ Se efectuó la demolición y reubicación de bancas de concreto ciclópeo que invaden la faja de servidumbre eléctrica, vano Torres N° 157 – 158, sector Cruz Verde – Tongorrape – Motupe.
- ✓ Se delimitó distancias mínimas de seguridad respecto al cerco perimétrico construido dentro de la servidumbre eléctrica, vano torres 046 - 047, sector Mocce.
- ✓ Respecto a la acciones de difusión de las actividades del PEOT se realizó lo siguiente: notas de prensa a los principales medios de comunicación (radio, televisión, periódicos y portales de noticias), spots de radio a través de Radio WSP 960 AM, en el que se ha difundido las principales actividades de la Gerencia de Operación y Mantenimiento y la Gerencia de Desarrollo Tinajones, además de fomentar una cultura de prevención de inundaciones entre los usuarios del Valle Chancay Lambayeque, también se han realizado entrevistas radiales, conferencias de prensa, ferias informativas, acciones cívicas y la difusión de las actividades del PEOT a través de las redes sociales. El avance logrado en el II Trimestre es 25% y acumulado 50%.

Renovación de Superficies de Trabajo en el Proyecto Especial Olmos Tinajones en la Localidad Chiclayo, Distrito De Chiclayo, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque.

- ✓ En el II Trimestre, se culminó la obra según Expediente Técnico; sin embargo el residente de Obra ha solicitado un adicional de obra para realizar trabajos complementarios. En el II Trimestre se logró un avance de 3% y acumulado de 98%.

Mejoramiento del Sistema Ecológico de la Cuenca del río Huancabamba, Tramos Aguas abajo del Embalse Limón - Confluencia río Chotano, en la Jurisdicción de los Distritos de Pucará y Pomahuaca, de la provincia de Jaén - departamento de Cajamarca.

- ✓ Se ha programado la elaboración del Expediente Técnico y el inicio de la ejecución de la Obra para el III y IV Trimestre del presente año fiscal.

3.25 En La Autoridad Portuaria de Lambayeque

- Al 30 de junio, el Consorcio LambayequePort, se encuentra a la espera de la información de aprobación del levantamiento de observaciones (informe 4/6) del servicio de consultoría para la “PROYECCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS CONCEPTUALIZADOS EN EL PLAN MAESTRO DEL TERMINAL PORTUARIO DE LAMBAYEQUE”.
- Firma del convenio para transferencia de recursos presupuestales de Autoridad Portuaria Nacional - APN a la Autoridad Portuaria Regional Lambayeque – APRL, por un monto de S/ 120,000.00 (ciento veinte mil y 00/100 soles). Al 30 de junio, se espera la emisión de la resolución, a fin de formalizar la transferencia de fondos.
- La oficina de Administración de la APRL, responsable de la gestión del recurso humano de esta dependencia, ha levantado las observaciones emitidas en el INFORME N° 003-2018-APRL-OA.RRHH; a fin de formalizar el funcionamiento en torno a la gestión del recurso humano de la APRL.
- Con Resolución de Acuerdo de Directorio N° 003–2018-APRL/DIR de fecha 03 de Mayo de 2018, se aprobó el Clasificador de Cargos de la Autoridad Portuaria Regional Lambayeque-APRL.
- Se ha solicitado presupuesto adicional por un monto de S/ 50,000.00 (cincuenta mil y 00/100 soles) al Gobierno Regional de Lambayeque para continuar el proceso de saneamiento físico legal del área de influencia del futuro Terminal Portuario de Lambayeque.
- **Reuniones con posibles inversionistas**, en las cuales se trataron temas de Promoción de Inversión y sobre la Iniciativa Privada de Inversión en el futuro Terminal Portuario de Lambayeque, llevándose a cabo distintos coloquios con representantes empresariales, tales como: Lic. Lydia Chang , Representante de CCCC Ltda., Sr. Cheong Jin Man de DOHWA, Railway And Metro Division, Sr. Leandro Kruger de Lekdam, Sr. Luis Vásquez - Representante en el Perú de Global Edison, representantes de Hyundai y del consorcio Portuario Coreano del Puerto de Incheon y Busan, Sr. Juan Manuel Caycho - Gerente General de Operaciones Globales, Sra. Gladys Tapia - Presidente de AMIP.
- **Cooperación interinstitucional**. En coordinación con la Autoridad Portuaria Nacional, se ha solicitado a esta, el financiamiento de actividades de la APRL (habilitación del área de almacén y archivo).
- **20 entrevistas en medios de comunicación**, para la difusión constante en los diferentes medios de comunicación y las redes sociales.

4. LIMITACIONES QUE AFECTARON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS; ASÍ COMO, LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE SE PROPONEN PARA MITIGAR LOS RIESGOS, A FIN DE EVITAR O SUPERAR LOS INCONVENIENTES Y/O DEFICIENCIAS OBSERVADAS DURANTE EL PERIODO ANALIZADO.

4.1 El Órgano de Control Institucional

- Acciones de Auditoría: Auditorías de Cumplimiento

Limitaciones: La ejecución al 100% está programada para el III Trimestre 2018, a la fecha se tiene un avance del 44%; asimismo, la capacidad operativa se encuentra disminuida por la designación de auditora a otra OCI del sistema nacional de control

Medida de corrección: Se solicita el fortalecimiento al OCI con 02 ingenieros civiles, 01 abogado y 01 contador, 01 profesional de apoyo, con conocimiento de Control Gubernamental.

- Acciones de Control: Concurrente, Simultáneo y Servicios Relacionados – Actividades de apoyo CGR

Limitaciones: Capacidad operativa del OCI se encuentra disminuida, al haberse designado a un personal auditor a otro OCI del Sistema Nacional de Control

Medida de corrección: Restitución, Fortalecimiento de la capacidad operativa del OCI, a fin de alcanzar los objetivos y metas previstas en el POI-2018 y Plan Anual de Control 2018.

4.2 Transparencia y Lucha Contra La Corrupción

- No se concedió presupuesto para financiamiento al margen del destinado a asegurar las remuneraciones y honorarios del personal D.L. 276 y D.L. 1057.

4.3 Secretaría General

- La recepción de transferencia en el Archivo Central se mantiene restringido debido a que el local no reúne las condiciones mínimas para albergar a más documentos; asimismo, existe carencia de personal capacitado para el manejo del archivo.
- Los equipos informáticos en la división de Trámite Documentario se encuentran deteriorados, dificulta la labor.
- Existe inconveniente con el suministro de combustible para la unidad móvil que apoya la División de Trámite Documentario.
- Existe limitaciones en lo referido a tóner y papel para la reproducción de fotocopias.
- En el Archivo Regional subsiste desde su creación la problemática por la que atraviesa, principalmente falta de local, mobiliario y equipamiento moderno.
- Se realizaron las coordinaciones ante las instancias correspondientes para superar los problemas del local y otros.

4.4 Consejo Regional

- Presupuesto muy bajo por el cual limita el trabajo
- Demora en el pago mensual de asesores y asistentes

- La demora en la atención con materiales de oficina

4.5 Oficina de Comunicaciones

- Por ser año electoral existe una prohibición al uso de publicación estatal, no se puede contratar servicios de publicidad en los diferentes medios de comunicación, etc.
- No existe aplicativo informático de registro de visitas impide obtener la estadística de ingreso del público usuario al GRL.

4.6 Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana

Desarrollo de Estudios – Estimaciones de Riesgo a Nivel Territorial.

- ✓ No se realiza estimaciones de riesgo en aplicación del Decreto Supremo N° 048.2011-PCM de la Ley 29664; la misma que señala que se debe formular informes de estimación de riesgo siempre y cuando se precise o se establezca una declaratoria de estado de emergencia estipulado en el numeral 68.1.

4.7 Administración

- Asignación de presupuesto limitada para el cumplimiento de las actividades propias de la oficina.
- Aprobación del TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA DIRECTIVA N° 003-2016-EF/51.01 “Información Financiera Presupuestaria y Complementaria con Periodicidad Mensual, Trimestral y Semestral por las Entidades Gubernamentales”
- Poca importancia a la Información Financiera y Presupuestaria de algunas Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego
- En el requerimiento del Área Usuaría, algunas continúan con deficiencias en lo referente a los TDR (términos de referencia) de expedientes técnicos, es allí donde se utiliza horas hombre para devolver y actualizar dichos términos
- La infraestructura del Almacén no es apropiada para el almacenamiento de los bienes y/o materiales, perjudicando la distribución correcta de los bienes y/o materiales y su mantenimiento adecuado.
- Se debería utilizar la aplicación del SINABIP para verificar rápidamente si las solicitudes de recuperación extrajudicial de predios efectivamente son propiedad del Estado.
- Falta de capacitación al personal para el cumplimiento cabal de las labores de administración de terrenos (Abogados e Ingenieros).
- Falta de recursos económicos para los gastos registrales.
- Falta de equipo para la labor técnica (GPS, Cámara fotográfica, equipos de protección y vestimenta).
- ☒ Falta de equipos y programas de cómputo para el ejercicio de las labores (Impresoras, Tóner, antivirus).
- Respecto a la actividad “DEMANDA DE PERSONAL PLANILLA” , se obtuvo una ejecución menor al 100% programado, debido al desplazamiento de un personal nombrado a otra unidad orgánica. (Oficina de Presupuesto).

4.8 Programación de Inversiones

- Al igual que en el anterior trimestre, en este II Trimestre no se realizó la actividad Evaluación Ex post de Proyectos de Inversión, toda vez que la DGPMI del Ministerio

de Economía y Finanzas, todavía no aprueba la metodología, lineamientos y procedimientos del Sistema de Seguimiento de Inversiones; lo que no permite realizar una correcta ejecución del monitoreo de las inversiones y de la evaluación ex post de dichas inversiones, conforme lo establece la Directiva de Programación Multianual de Inversiones.

4.9 Asesoría Jurídica

- existe limitada disponibilidad de presupuesto para fines de capacitación del personal, lo cual impide su correcta actualización en temas jurídicos, para la eficiente atención de expedientes.
- Insuficiente equipamiento de equipos de cómputo, impresora y fotocopidora, necesitan ser renovados.
- Cuenta con mobiliario que necesita ser renovados (escritorios sillas).
- Cuenta con equipo de profesionales que deben ser capacitados y así permitir el cumplimiento óptimo de sus funciones.

4.10 Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

- Baja coordinación de la UF's Sectoriales con la UF de la Sede Regional, sobre seguimiento y monitoreo de los PIP's en cartera 2017-2018.
- Pretensiones salariales de profesionales, con experiencia en formulación de proyectos en el marco del SNIP/Invierte. pe, se encuentran por encima de los sueldos promedio en el Gobierno Regional de Lambayeque.
- Al realizar el seguimiento del gasto se encontró que las afectaciones se están dando de una manera inadecuada.
- Demora en la contratación de los servicios necesarios para la formulación de los estudios de pre inversión programados en la cartera 2018 – 2020.
- Limitado sistema informático acceso a internet para consultas a páginas web y de otros sectores, dificultando las actualizaciones de las nuevas normativas del SNIF.
- Limitaciones de orden presupuestal para la aplicación de mecanismos de promoción de la inversión privada (APP+s e IP's) cofinanciados.
- La participación del sector privado en el financiamiento de infraestructura y servicios públicos resulta novedosa para la región.
- La actividad operativa denominada "Mejora de capacidades en Nuevas Tecnologías de la Información", no alcanzó la meta física debido a un recorte presupuestal en la Meta 87.

4.11 En Agricultura

- Limitaciones

- ✓ Culminación de la transferencia total de funciones, equipos, acervo documentario y bienes muebles por parte de COFOPRI al Gobierno Regional Lambayeque.
- ✓ No se cuenta con la **Base Gráfica** y de **Catastro**, pese a haberse vencido los plazos otorgados por el Decreto Supremo N°018-2014-VIVIENDA, para la transferencia del mismo por parte de COFOPRI.
- ✓ No han sido aprobados los procedimientos administrativos transferidos (formalización titulación), catastro rural y servicios al TUPA regional.
- ✓ Falta de capacitación al personal del Área de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural de la Gerencia Regional de Agricultura.

- **Alternativas de Solución**

- ✓ Se culmine con el proceso de transferencia total de funciones, equipos, acervo documentario y bienes muebles por parte del Cofopri al Gobierno Regional.
- ✓ Se Apruebe los procedimientos administrativos producto de la transferencia de la función "n" (Formalización y Titulación), catastro rural y servicios al Tupa Regional.
- ✓ Capacitación al personal Profesional y Técnico para poder asumir las funciones transferidas por parte de COFOPRI al Gobierno Regional.
- ✓ Implementación con Equipos modernos (de computo GPS, Estación Total, impresoras, fotocopiadoras, escaneadores, cámaras fotográficas, ploteadores, etc.).

4.12 Desarrollo Productivo

- **Actividad Promoción Pesquera.**

Limitaciones:

- ✓ Con la culminación del contrato de locación de servicios de inspector en junio, se produce limitación para continuación de actividad programada en siguiente trimestre.
- ✓ Retraso en disponibilidad de caja chica para adquisición de materia prima para evento gastronómico.
- ✓ El incumplimiento de condiciones sanitarias de las plantas de procesamiento pesquero artesanal, limita la formalización de los procesadores artesanales.

Alternativas de solución:

- ✓ Convocatoria de concurso público para cubrir plaza de personal nombrado de Inspector de Producción de esta Dirección.

- **Medio Ambiente**

Limitaciones:

- ✓ La Sub Dirección de Medio Ambiente no presenta avance de ejecución en la actividad referida a la implementación y operación del sistema de certificación ambiental para los instrumentos de evaluación del impacto ambiental, por motivo de que los administrados no lo solicitaron; siendo la ausencia de herramientas fiscalizadoras para supervisar correspondiente, la causa principal de esta situación.

Alternativas de solución:

- ✓ Se sugiere que se realicen las coordinaciones con la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiente a fin de incorporar en el Reglamento de Fiscalización Ambiental Regional; que se encuentra en proceso de aprobación, la fiscalización a toda actividad y/o proyecto a fin de que cuenten con instrumento de gestión ambiental, acorde con la Ley 27446 – Ley SEIA, y de esta manera los administrados solicitarían el servicio de certificación ambiental.

- **Acuicultura y Pesca Artesanal.**

Limitaciones:

- ✓ Se tiene demora en adquisición de laptop para labores de funcionamiento, la falta de atención a usuarios que solicitan asesoramiento técnico debido a unidad móvil oficial en buenas condiciones técnicas y licencia por enfermedad de profesional nombrado.

Alternativas de solución:

- ✓ Agilizar adquisición de laptop y cancelación de los servicios de análisis de agua

- **Promoción Industrial**

Limitaciones:

- ✓ Limitaciones presupuestales, logísticas y de capacidades humanas por la no atención en la ejecución del concurso público para cubrir la plaza de Ingeniero.

Alternativas de solución:

- ✓ Gestionar la ejecución del concurso público de la plaza de Ingeniero II.
- ✓ Celebración de Convenios Marco y Convenios Específicos a celebrarse con Instituciones vinculadas al desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa.
- ✓ Conformar un equipo técnico que formule Proyectos de Inversión Pública, así como elaborar propuestas de Innovación, Competitividad y Productividad con financiamiento de Recursos No Retornable que ha creado el Ejecutivo.
- ✓ Gestionar asignación de presupuesto adicional para la actividad de MYPEs y Cooperativas

4.13 En Educación

- **Gerencia Regional de Educación**

Limitaciones:

- ✓ Más del 50% del equipo de especialistas estuvieron desempeñando funciones administrativas.
- ✓ Los talleres específicos de cada área no se realizaron porque aún sigue vigente el DCN para secundaria.

Alternativas de Solución:

- ✓ Los especialistas que no se encuentran en estas funciones dedicarse a exclusividad al monitoreo.
- ✓ Fortalecer a los docentes en el II Trimestre en competencias y capacidades de su área curricular.

- **UGEL Chiclayo**

LIMITACIONES

- ✓ Dificultad en la disponibilidad de unidades móviles.
- ✓ Recarga de acciones administrativa.
- ✓ Retraso en la atención de requerimientos.
- ✓ Falta de presupuesto para las actividades de monitoreo.

- **UGEL Ferreñafe**

Limitaciones:

- ✓ Presupuesto limitado para la contratación del recurso humano necesario para ejercer funciones de notificador, y oficinas dependientes de Dirección General.
- ✓ Carencia de equipos informáticos y la implementación.

- ✓ El acceso de la movilidad a instituciones educativas de la zona altoandina es limitado a causas de factores geográficos.
- ✓ Limitado presupuesto para atención en refrigerios y/o almuerzos a docentes y directivos.
- ✓ Falta de presupuesto para la contratación de personal calificado para realizar las evaluaciones de diagnóstico y terapias de rehabilitación.
- ✓ Dificultad en la disponibilidad de unidades móviles para ejecución de monitoreos.
- ✓ Insuficiente recurso humano para la atención de la coordinación de Programas No Escolarizados.
- ✓ Escaso Dominio del idioma de quechua,
- ✓ Insuficientes unidades móviles que ocasionaron cancelación de salidas a monitoreo a II.EE. de zona andina del equipo de especialistas. - Retraso en los horarios de visitas a II.EE. de zona andina por desconocimiento de la zona del chofer.
- ✓ Retraso en la implementación de herramientas tecnológicas y material impreso para trabajar en los eventos pedagógicos.
- ✓ Recarga de acciones administrativas y funciones de puestos adicionales al de especialista del nivel.
- ✓ Ejecución de sesiones descontextualizadas e improvisadas por dificultad en la construcción de la matriz de caracterización.
- ✓ Necesidades formativas de los procesos de planificación en el marco del CNEB.
- ✓ Limitada atención diferenciada a niños con habilidades diferentes por ausencia de registro y diagnóstico formal del SANEE.
- ✓ Más del 50% del equipo de especialistas estuvieron desempeñando funciones administrativas.
- ✓ Los talleres específicos de cada área no se realizaron porque aún sigue vigente el DCN para secundaria
- ✓ Escasa movilidad para desplazamiento a instituciones educativas.
- ✓ Problemas con el ingreso al aplicativo Wasichay (Programa de Mantenimiento)
- ✓ Falta de presupuesto para monitoreo.

Alternativas de solución:

- ✓ Gestionar presupuesto ante el pliego para el financiamiento de plazas para la sede institucional.
- ✓ Adquisición de equipos informáticos.
- ✓ Adecuada proyección presupuestaria.
- ✓ Mayor número de proveedores en unidades móviles que conozcan la zona rural/andina.
- ✓ Convocatoria de docentes coordinadores.
- ✓ Programar capacitaciones para logro del dominio básico del idioma quechua.
- ✓ Gestionar de manera oportuna el servicio de unidad móvil para traslado a zona andina según
- ✓ Planificación prevista.
- ✓ Implementar dentro de contratos la indicación de que el perfil del chofer considere el conocimiento de la zona andina.
- ✓ Coordinaciones permanentes para prever disponibilidad de herramientas tecnológicas y/o material impreso a partir de requerimientos que se han hecho con tiempo necesario.

- ✓ Gestionar un personal o encargado para atención oportuna y adecuada de Tecnologías Educativas en II.EE.
- ✓ Orientaciones y trabajo colegiado con asistencia técnica de los AP sobre didáctica y metodología de las sesiones de aprendizaje
- ✓ Reuniones de trabajo colegiado junto al equipo directivo para asistencia técnico pedagógica de acompañante pedagógico.
- ✓ Docentes informan de forma oportuna la necesidad de evaluación psicológica y director gestiona atención en UGEL y/o centro médico.
- ✓ Los especialistas que no se encuentran en estas funciones dedicarse a exclusividad al monitoreo.
- ✓ Fortalecer a los docentes en el II Trimestre en competencias y capacidades de su área curricular
- ✓ Coordinar con el responsable de presupuesto para las modificaciones presupuestales priorizando el monitoreo a II.EE.
- ✓ Coordinar con PRONIED para lograr el acceso al aplicativo Wasichay.
- ✓ Coordinar con los gobiernos locales para el apoyo con la movilidad correspondiente.

4.14 En Energía y Minas

- ✓ El embargo del recurso transferidos por OSINERGMIN por la suma de 292,665.72, generando el cumplimiento de las labores de fiscalizaciones mineras ambientales y en consecuencia el incumplimiento de actividades y metas programadas para el presente trimestre.

4.15 En Vivienda y Saneamiento

- ✓ En el marco del Segundo Convenio Interinstitucional firmado entre el Gobierno Regional Lambayeque, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el MIDIS, relacionado con el Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales – FED, la Gerencia Ejecutiva de Vivienda, ha cumplido con los compromisos que tenían como plazo el mes de junio.
 - Plan Regional de Saneamiento 2018 al 2021.
 - 33 distritos cuentan con información actualizada del “Diagnostico sobre Abastecimiento de agua y Saneamiento en el Ámbito Rural”.
 - 25 distritos de la Región cuentan con información verificada del “Diagnostico del Área Técnica Municipal”
- ✓ En el trimestre se continua con las acciones de control, seguimiento y monitoreo de los centros poblados rurales en donde el Gobierno Regional de Lambayeque a través de la Gerencia Ejecutiva de Vivienda y Saneamiento ha implementado sistemas de cloración a través de bombas dosificadoras de cloro.

4.16 En Salud,

PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

NIÑO:

Limitaciones

- ✓ Multiplicidad de funciones del personal profesional de Enfermería en la atención diaria intramuros que limita la atención extramuros evidenciado en el escaso

- ✓ seguimiento para el cumplimiento oportuno de la atención integral del niño.
- ✓ Dificultades en la digitación oportuna de la información HIS, evidenciando una disminución en su producción en algunos Establecimientos de Salud con respecto al promedio esperado, sobre todo en los establecimientos en los que se ha implementado el HIS WEB.
- ✓ Existen establecimientos de salud que no presentan su información oportunamente.

INMUNIZACIONES:**PRODUCTO: NIÑO CON VACUNA COMPLETA****Limitaciones**

- ✓ Algunos establecimientos de salud no cuentan aún con la organización necesaria para la atención extramural: delimitación de su área de jurisdicción, croquis señalizando sectores, directorio de actores sociales.
- ✓ Algunos establecimientos que tienen mayor demanda no se dispone de personal de enfermería para incrementar la provisión de recurso humano para la atención integral de salud en consultorios.
- ✓ Débil concertación sanitaria con autoridades de la jurisdicción para priorizar las inmunizaciones en sus zonas.
- ✓ Libro de seguimiento de niños y niñas desactualizado.
- ✓ Inconsistencia entre el consumo en el sistema de medicamentos y el reporte del sistema de inmunizaciones.
- ✓ Personal de salud que no presentan su información HIS / SIS oportunamente.
- ✓ Alto índice de errores de la data HIS, en los Establecimientos de Salud no realizan control de calidad a la información y además no corrigen errores de codificación y digitación.
- ✓ Algunos digitadores no comprometidos con la importancia de la información HIS con débil comunicación con profesionales de enfermería para el control de calidad
- ✓ Multiplicidad de funciones del personal de Enfermería y no se direccionan las actividades al logro de indicadores de la estrategia sanitarias.
- ✓ Desabastecimiento de Vacuna Influenza Adulto por alta demanda poblacional

Alternativas de solución:

- ✓ Reuniones de evaluación de indicadores de acceso, coberturas y de deserción con gerentes de microrredes y jefes de establecimientos.
- ✓ Monitoreo y supervisión de establecimientos priorizados.
- ✓ Los coordinadores de redes enviaran a responsables de inmunizaciones de los establecimientos de salud en forma oportuna listado de errores para su corrección además de la identificación de establecimientos donde se encuentren más inconsistencias de información para la asistencia técnica correspondiente.
- ✓ Asegurar el control de calidad del profesional de enfermería y del digitador para evidenciarlo en los reportes.
- ✓ Incorporar personal de enfermería en la Atención Integral de niño.
- ✓ Optimizar los consultorios para la Atención Integral de Niño
- ✓ Se solicitó adicional de vacuna Influenza Adulto

NUTRICION**Limitaciones:**

- ✓ El despido de 7 Nutricionistas de SNP, limita el avance de los objetivos, teniendo actualmente 962 niños con anemia a nivel regional que representan el 47%. Así mismo 11,603 niños con Desnutrición crónica en el departamento de Lambayeque que representa el 16.9%.
- ✓ Limitado recurso en el equipo técnico en la ESANS, impide que haya resultados a corto plazo.

Alternativas de solución:

- ✓ La organización a través del mapeo de niños con problemas de anemia y desnutrición.
- ✓ Sectorización, a través de las historias clínicas, donde se identifique a los niños con problemas de anemia y DCI.
- ✓ Seguir monitoreando a niños que inician la suplementación.
- ✓ Continuar con la sensibilización al personal para fortalecer sus actividades y ver estrategia de intervención.
- ✓ Socializar las normativas al personal de nutrición, y enfermería, para el buena prevención y control de la anemia en niños.
- ✓ Continuar con la vigilancia nutricional en niños y niñas con anemia por establecimiento de salud según sus distritos en la Región Lambayeque.
- ✓ Realizar monitoreos de evaluación de las actividades de la estrategia ANS.

SALUD MATERNO NEONATAL**Limitaciones que afectaron la ejecución de las actividades:**

- ✓ Problemas en el registro, codificación y digitación de actividades en el sistema de información HIS, SIS.
- ✓ Débil reconocimiento de los profesionales de la salud del primer nivel de atención en la identificación de factores de riesgo de las gestantes para la referencia oportuna y reducción de la mortalidad materna.
- ✓ En relación a la ejecución presupuestal: Aún no se ha podido revertir las demoras en los procesos logísticos que dificultan la provisión y distribución oportuna.
- ✓ Inadecuada distribución y rotación de personal asistencial, provocado por brecha de recursos humanos siendo imperativo mejorar las acciones de redistribución, supervisión, monitoreo y asistencia técnica de la Gerencia, Redes y Microrredes a los EESS.
- ✓ El personal de salud multidisciplinario realiza poca actividad preventivo promocional. (Extramural).
- ✓ Falta de profesionales especialistas como Ginecólogos Obstetras, Pediatras, etc para la atención del parto complicado quirúrgico en el Hospital Referencial de Ferreñafe.
- ✓ En la actividad operativa brindar servicios de salud para la prevención de embarazo en adolescentes la limitante es no contar con padrón nominal de adolescentes para ofertar los servicios, falta de difusión masiva a la comunidad del paquete de atención integral al adolescente.
- ✓ En el Presupuesto del Programa Salud Materno Neonatal de los Hospitales en el rubro BIENES Y SERVICIOS por fuente de financiamiento R.O los requerimientos no son atendidos con prioridad por el área de logística para el paquete completo

de la gestante.

Alternativas de solución:

- ✓ Elaboración de cartilla de bolsillo HIS para mejorar el registro de las actividades de la gestante.
- ✓ Fortalecer capacidades en identificación de factores de riesgo en la gestante y emergencias obstétricas y neonatales al personal de salud de los establecimientos del primer nivel de atención.
- ✓ Mejorar la captación oportuna de la gestante durante el primer trimestre del embarazo a través de la visita domiciliaria, campañas de salud, etc
- ✓ Mejorar la búsqueda de la demanda insatisfecha y seguimiento a usuarias de los métodos de planificación familiar.
- ✓ Fortalecer la oferta de servicios en atención del parto institucional a través de los medios de difusión masiva
- ✓ Mejorar el seguimiento de las gestantes que terminaron en parto institucional y en clínicas privadas para lograr el control puerperal.
- ✓ Continuar monitoreando y fortalecer las capacidades en registro de codificación en HIS, SIS, SIP 2000 V.03
- ✓ Monitorear Padrón nominal de gestantes y adolescentes para el seguimiento de otorgar el paquete de atención integral.
- ✓ Gestionar convenio GERESA- HOSPITALES II y III , para cubrir con Médicos especialistas el Hospital de Ferreñafe a través del presupuesto Horas Complementarias y dar cumplimiento al 100% en la Atención del Parto Complicado Quirúrgico.
- ✓ Monitoreo a Hospitales de ejecución presupuestal del Programa Salud Materno Neonatal.

TBC-VIH/SIDA

Limitaciones

- ✓ La multiplicidad de funciones y el poco compromiso del personal de salud referente el personal Médico tratante.
- ✓ Limitado Presupuesto, el 80% dirigido a recurso Humano
- ✓ Falta de trabajo preventivo promocional
- ✓ Equipo multidisciplinario fortalecido y comprometido con la estrategia.
- ✓ Trabajo conjunto con los equipos técnicos de salud
- ✓ La multiplicidad de funciones del personal de salud.
- ✓ Poco presupuesto para las intervenciones de promoción de la salud.

Alternativas de Solución:

- ✓ Sanciones al personal que no cumpla sus funciones
- ✓ Rotación de personal.
- ✓ Organización de los servicios con prioridades sanitarias
- ✓ Mayor presupuesto para cumplir con las metas asignadas y que estas sean direccionadas ellas.
- ✓ Continuar fortaleciendo las capacidades del personal de los establecimientos de salud en el Sistema HIS.
- ✓ Promover estímulos no monetarios a los agentes comunitarios de salud.

- ✓ Trabajar por Distrito de riesgo de infección por tuberculosis

VIH/SIDA

Limitaciones

- ✓ Insuficiente presupuesto para las actividades de la Estrategia
- ✓ Población Varón acude poco a los Establecimientos de Salud
- ✓ Todavía existe estigma y discriminación hacia la Población Clave (HSH,TRANS,T.S.)
- ✓ El tratamiento Antirretroviral es Voluntario
- ✓ Algunas gestantes llegan tardíamente a su Atención Prenatal y nos limita a realizar un diagnóstico temprano y sus parejas no acuden a recibir tratamiento

Alternativas de solución:

- ✓ Programación de mayor presupuesto para las actividades de la Estrategia sobre todo en las preventivo promocionales
- ✓ Acercamiento a la Población Varón a través de campañas y ferias informativas
- ✓ Concientizar a la Población afectada sobre la importancia del cumplimiento del tratamiento
- ✓ Captación temprana de la Gestante y sus parejas a través de visitas domiciliarias integrales

ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOOSIS

Limitaciones

- ✓ El escaso presupuesto es un factor limitante para el cumplimiento las actividades programadas en el Plan Operativo, sin embargo, el logro de la reducción de casos es por las intervenciones sostenidas con presupuesto R.O.
- ✓ Se logró involucrar a los gobiernos locales, así como a otros sectores (Educación, vivienda, agricultura), con la finalidad de articular las diferentes actividades para la prevención y control de las enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas.
- ✓ El Abastecido permanente de los insumos, medicamentos logran garantizan la atención Integral de los pacientes con sintomatología de dengue y otras Metaxénicas
- ✓ La brecha de recursos humanos para las actividades de vigilancia epidemiológica, entomológica y control vectorial.
- ✓ Limitado compromiso del personal de salud de los diferentes EE. SS para las diferentes actividades de vigilancia, prevención y control de las diferentes enfermedades Metaxénicas y OTV'S
- ✓ Multiplicidad de funciones de los recursos humanos.

ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Limitaciones:

- ✓ La gran brecha de recursos humanos, así como la multiplicidad de funciones y de reuniones, afecta el cumplimiento de la programación de actividades

Alternativas de solución:

- ✓ **Continuar con el Fortalecimiento del recurso humano para mejorar el registro de las actividades de la estrategia.**
- ✓ Continuar con los tamizajes oportunos a la población objetivo de tal manera que se detecte de manera temprana problemas oculares y evitar así la ceguera

PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

Limitaciones que afectaron la ejecución de las actividades:

- ✓ En todas las actividades se tienen un subregistro por el cambio que se ha presentado en el sistema HIS del programa de cáncer, el cual está afectando obtener información fidedigna del avance de las metas, a pesar de haber tenido comunicaciones continuas con el Nivel Central al respecto de esta problemática aún no se ha obtenido el resultado esperado, por lo tanto no se cuenta con cifras reales.

Alternativas de solución:

- ✓ Insistir con el Nivel central para la mejora del sistema informático del HIS para el programa de prevención y control del cáncer.

4.17 En Trabajo y Promoción del Empleo

Limitaciones

- ✓ Se han realizado campañas informativas de difusión y promoción de los servicios mediante jornadas cívicas Abrigando corazones, también mediante la difusión del Encuentro empresarial y para la semana de empleo.
- ✓ Se participó en la Exponorte Perú 2018 "Lambayeque para el mundo 2018", organizada por la DIRCETUR, en la cual se pudo difundir los servicios de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lambayeque.
- ✓ Se realizó un Encuentro empresarial, donde participaron 70 empresas de todos los sectores económicos, quienes recibieron información de los servicios brindados en la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lambayeque.
- ✓ Se llevó a cabo la Semana de Empleo, en el colegio San José, evento que reunió a 50 empresas que ofertaron más de 4000 vacantes de empleo y que contó con la 5900 persona. Dicho evento permitió que muchos buscadores de empleo tengan trato directo con las empresas a fin conseguir una vacante de empleo.
- ✓ Se incorporaron 7 consultores de empleo para los servicios de Bolsa de trabajo, acercamiento empresarial y asesoría para la búsqueda de empleo, en el marco del programa Fortalece Perú, quien busca el fortalecimiento de los centros de empleo a nivel nacional, mediante un nuevo enfoque de prestación de servicios de empleo y a la vez contribuir al incremento de los indicadores de gestión.
- ✓ Se mejoraron las metas de Inspecciones debido al destaque de 02 inspectoras auxiliares de trabajo por parte de SUNAFIL.
- ✓ Difusión de información a las Entidades públicas y privadas de la Ordenanza Regional 012-2017-GR.LAMB/CR , la cual establece la obligación de la Inscripción de los Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo ante la Gerencia Regional de Trabajo. La implementación de este registro se está desarrollando de manera paulatina, además se harán reuniones y difusión para aumentar el cumplimiento.
- ✓ Falta de personal para las diferentes oficinas o servicios como la función inspectiva, apoyo para proyección de resoluciones sancionatorias, registro de construcción civil, orientación legal, promoción del empleo.

Alternativas de Solución

- ✓ Se publicó el cronograma para un concurso CAS, que permita cubrir los puestos en áreas con mayor necesidad, a fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
- ✓ Programación de reuniones y talleres; capacitación, sensibilización y fortalecimiento a nuevas autoridades e integrantes de los espacios de diálogo.
- ✓ Se dará un mayor impulso a la labor preventiva, de difusión y capacitación en materia socio laboral a los ciudadanos, empleadores y trabajadores.
- ✓ Se gestiona la asignación de personal de apoyo para diferentes servicios como: registro de construcción civil, prevención y solución de conflictos, inspección del trabajo, orientación legal y promoción del empleo.
- ✓ Se implementará el uso de las tecnologías de la información, así como se dará más impulso al uso de las redes sociales, a fin de acercar a la ciudadanía, los servicios que ofrece la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

4.18 En Transportes y Comunicaciones**Limitaciones que afectaron la ejecución de las Actividades**

- Falta de apoyo de movilidad para el traslado del personal del área a las capacitaciones descentralizadas, que se realizan en los diferentes Distritos de la Región de Lambayeque.
- La falta de atención de requerimientos solicitados, tales como: trípticos, volantes, banners; así como vestuario (Chalecos, gorros), para ejecutar las actividades programadas y que permitan identificar a los servidores conformantes del equipo de capacitación
- Carencia de equipos de cómputo que permitan desarrollar con mayor celeridad las actividades programadas.
- Carencia de una filmadora y cámara fotográfica, que permita registrar los eventos y/o actividades que ejecuta el Área de Educación y Seguridad Vial.
- Falta de apoyo con la movilidad para el traslado del personal del área, para las coordinaciones y ejecución de las actividades
- La falta de atención de requerimientos solicitados, tales como: trípticos, volantes, banners; así como vestuario (Chalecos, gorros), para ejecutar las actividades programadas y que permitan identificar a los servidores conformantes del equipo de capacitación
- Carencia de una filmadora y cámara fotográfica, que permita registrar los eventos y/o actividades que ejecuta el Área de Educación y Seguridad Vial.
- Falta de apoyo con la movilidad para el traslado del personal del área y para las coordinaciones con las instituciones públicas conformantes del Consejo Regional de Seguridad Vial; en la ejecución de las actividades programadas
- La falta de atención de requerimientos solicitados por el Área, tales como: trípticos, volantes, cuadernos coloreables de seguridad vial, banners; así como vestuario (Chalecos, gorros), para ejecutar las actividades programadas y que permitan identificar a los servidores conformantes del equipo de capacitación
- Carencia de una filmadora y cámara fotográfica, que permita registrar los eventos y/o actividades que ejecuta el Área de Educación y Seguridad Vial.
- El archivo correspondiente a ambos servicios (personas y mercancías), no cuenta con una buena infraestructura.

No se está cumpliendo con archivar la documentación de empresas en forma ordenada debido a que las personas encargadas de cada uno de los archivos se dedican a otras funciones como son: liquidar actas e inspector

- Falta de Apoyo policial
- Falta de Modem inalámbrico en el campo para consulta vehicular.
- Falta implementar barras luminosas de seguridad, linternas de mano, profundímetros.

Alternativas de solución

- Se hace necesaria la implementación de dos (2) equipos de cómputo, impresora para el Área.
- Atención inmediata de los requerimientos solicitados, básicamente en lo que respecta a material logístico (volantes, trípticos, banners, etc.). y vestuario (chalecos, gorras).
- Implementación con equipos de cómputo.
- Adquisición de una filmadora y cámara fotográfica.
- Atención inmediata de los requerimientos solicitados, básicamente en lo que respecta a material logístico (volantes, trípticos, banners, etc.). y vestuario (chalecos, gorras).
- Apoyo con movilidad para el traslado de personal y materiales
- Adquisición de una filmadora y cámara fotográfica.
- Atención inmediata de los requerimientos solicitados, básicamente en lo que respecta a material logístico (volantes, trípticos, banners, cuadernos coloreables de seguridad vial, decálogo escolar etc.). y vestuario (chalecos, gorras).
- Apoyo con movilidad para el traslado de personal, y materiales; así como para realizar coordinaciones con las instituciones públicas involucradas.
- Adquisición de una filmadora y cámara fotográfica.
- Atención inmediata de los requerimientos solicitados, básicamente en lo que respecta a material logístico (volantes, trípticos, banners, cuadernos coloreables de seguridad vial, decálogo escolar etc.). y vestuario (chalecos, gorras).
- Apoyo con movilidad para el traslado de personal, y materiales; así como para realizar coordinaciones con las instituciones públicas involucradas.
- Adquisición de una filmadora y cámara fotográfica.
- Se han presentado oficios a la PNP para apoyo policial.
- Se ha designado una persona para verificación de datos en el sistema, además de ingresar las actas de control en el mismo,
- Se ha solicitado implementos necesarios para la labor de fiscalización,
- Se cuenta con una movilidad de apoyo al área de Fiscalización.

4.19 En Comercio Exterior y Turismo

- ✓ Fortalecimiento de las coordinaciones interinstitucionales público y privada para el desarrollo del comercio exterior, turismo y artesanía, a través de espacios de concertación.
- ✓ Excelentes coordinaciones y capacidad de gestión con los principales actores del sector comercio exterior, turismo y artesanía, para el logro de apoyos interinstitucionales

- ✓ Limitado presupuesto institucional y deficiente apoyo logístico para el desarrollo de actividades de impacto que redunden en beneficio de la Región Lambayeque
- ✓ Coordinar con la Oficina Regional de Presupuesto del GORE Lambayeque, asigne un presupuesto adicional, se inserte y consolide al actual programado para el desarrollo de las actividades de comercio exterior, turismo y artesanía de la Región Lambayeque, sin descuidar su articulación en la programación de los PpRs 065, 087 y 0127.

4.20 En Programas Sociales

- ✓ La gerencia adolece de un presupuesto tal, que permita ser el pionero y articulador para fortalecer la gestión social de nuestra Región. El asignado permite únicamente su operatividad.
- ✓ Es visible la desimplementación con equipos informáticos, los existentes están desfasados, por lo que se requiere la atención con cinco equipos y una impresora multifuncional.

4.21 En Recursos Naturales y Gestión Ambiental

- ✓ La presencia de lluvias moderadas ha favorecido la regeneración natural en nuestra Reserva Forestal “**Montes de la Virgen**”
- ✓ No se cuenta con personal completo en la Gerencia debido a que algunos de ellos permanecen en la sede regional o están fuera de ella (COER).
- ✓ El retorno del Director de la Dirección de Gestión y Normatividad Ambiental, Ing. Oscar Sánchez Ramírez; así como también el retorno del Ing. José Rafael Cayle Neciosup.

4.22 Proyecto Especial Olmos Tinajones

- En los estudios de preinversión.

- ✓ Respecto a los Estudios a Nivel de Perfil “Mejoramiento de la Instrumentación de La Presa Tinajones del Sistema Tinajones en el Valle Chancay Lambayeque” y “Electrificación, Automatización y Telecontrol de la Infraestructura Mayor del Sistema Tinajones, en el Valle Chancay – Lambayeque”, no se logró avance, debido a que el estudio de mercado realizado arrojó cotizaciones muy altas, cerca de 60% de valor estimado sobre los costos referenciales, dificultando el inicio del proceso de convocatoria.
- ✓ Desarrollar un mayor acercamiento con empresas consultoras especializadas en el tema, debido a que las cotizaciones se encuentran muy elevadas.

4.23 Autoridad Portuaria Regional Lambayeque.

- ✓ La APRL, no cuenta con el presupuesto para el saneamiento del área de influencia del futuro Terminal Portuario de Lambayeque.
- ✓ La APRL, no cuenta con el presupuesto para la habilitación del área de almacén y archivo.
- ✓ La entidad no cuenta con documentos de gestión del recurso humano.

5. REGISTRO DEL AVANCE TRIMESTRAL DE LAS ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS A NIVEL DE METAS Y OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 POR CADA ÓRGANO ESTRUCTURADO RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN (FORMATO N° 05).

El Plan Operativo Institucional 2018 del Gobierno Regional de Lambayeque tiene programado ejecutar en el año 2,226 actividades distribuidas entre todos los Centros de Costo y Unidades Ejecutoras. Al finalizar el segundo trimestre el registro de avance trimestral demuestra lo siguiente:

- De las 1,694 actividades programadas en el trimestre solamente se encuentran en proceso de ejecución 1,411 actividades.

El detalle de la Información se observa en el Formato N° 05 - Anexo

6. Conclusiones y Recomendaciones

6.1 Conclusiones

- Al finalizar el segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2018 el presupuesto del Pliego 452-Gobierno Regional de Lambayeque se vio incrementado en un 31.35% pasando de S/. 962'070,345 soles (PIA) hasta alcanzar la suma de S/. 1,263'739,199 soles (PIM). Este incremento se ha orientado a garantizar la ejecución de las actividades y proyectos de inversión programados en el Plan Operativo Institucional 2018 Reprogramado del Gobierno Regional Lambayeque.
- Al finalizar el segundo trimestre el Gobierno Regional de Lambayeque logró ejecutar a nivel de devengados la suma de S/ 319'180,499 soles que representa el 33.17% respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el 44.57% en relación al Presupuesto Institucional Modificado (PIM).
- La mayor ejecución presupuestal del gasto tanto en el II trimestre y el acumulado al II trimestre se registró en la genérica Gasto Corriente con el 75.62% y 81.07%, resaltando también para ambos casos el rubro de personal y obligaciones sociales (50.36% y 56.82%) que como sabemos comprende el pago de planillas del personal administrativo y principalmente los docentes y administrativos del sector Educación; así como personal médico y asistencial de los establecimientos de salud. De otro lado, el 24.37% de la ejecución del gasto del segundo trimestre y el 18.93% de la ejecución al primer semestre corresponde a Gasto de Capital (proyectos de inversión).
- La ejecución presupuestal del segundo trimestre fue mayor en relación al primer trimestre en 31.52% (S/ 76'498,045), similar comportamiento ocurre también con el gasto de capital que fue significativamente mayor en 169.94%.
- La Procuraduría Pública Regional, no alcanzo su Informe Estratégico de Seguimiento del primer Trimestre del POI 2018 hasta la fecha de emitir el presente informe.
- Al finalizar el segundo trimestre se muestran avances satisfactorios en la ejecución de la mayoría de las actividades programadas por los Centros de Costo y Unidades Ejecutoras; es decir, los logros alcanzados en el trimestre son aceptables respecto a lo programado en la meta trimestral y anual.
- Se ha registrado un acumulado a mayo de 2018 de 19,357 has. sembradas en el Valle Nuevo de Olmos, los cultivos sembrados son: arándanos, caña de azúcar, banano orgánico, espárragos, estevia, limón sutil, mango, maracuyá, palto, pimiento piquillo, uva de mesa, alfalfa, ají paprika.
- En el Valle Viejo de Olmos se registra un acumulado de 875 has. sembradas, en cultivo como: banano orgánico, frejol caupí, limón sutil, maíz amarillo, mango, uva de mesa, alfalfa, ají paprika.
- Existe deficiencia en la selección de personal contratado (administrativo, técnico profesional) y de proveedores de bienes y servicios para el desarrollo de las

actividades y proyectos programados en el Plan Operativo Institucional 2018 del Gobierno Regional de Lambayeque.

- Deficiencias de Equipos informáticos e impresión (obsoletos), locales, personal especializado y unidades móviles, que limitan el buen funcionamiento de las Centros de Costo y Unidades Ejecutoras.
- Las normas aprobadas por el Consejo Regional no son publicadas en su debida oportunidad por falta de presupuesto.

6.2 Recomendaciones

- Con la finalidad de obtener una mayor efectividad en el cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Anual se sugiere que la Oficina Regional de Administración priorice la mejora de los procesos para un soporte logístico oportuno, en especial de licitación y adquisición de bienes y servicios para las actividades de las diferentes reparticiones, así como proveer de equipos de cómputo, impresión, software e implementación bibliográfica a las distintas dependencias del Gobierno Regional Lambayeque.
- Se prosigue en la implementación de programas de capacitación al personal del Gobierno Regional Lambayeque, con la finalidad de mejorar la gestión administrativa y brindar una atención eficiente y de calidad al usuario.
- Implementación de equipos informáticos e impresión, locales y personal especializado a los Centros de Costo y Unidades Ejecutoras.
- Se requiere que los responsables de las unidades orgánicas realicen el seguimiento de la ejecución de las actividades y proyectos del POI 2018.
- Persiste a que concluya con la transferencia de funciones por parte de COFOPRI a la Gerencia Regional de Agricultura y su implementación, así como un local adecuado e idóneo para su el funcionamiento de esta área.
- Simplificar los procesos de aprobación y certificación presupuestal para efectos de atender con facilidad la adquisición de bienes y servicios.
- A través de la Gobernación Regional efectuar gestiones ante el MEF a fin de solicitar mayores recursos en bienes y servicios en gasto corriente para el normal funcionamiento institucional.
- Iniciar con carácter de muy urgente, los trabajos de rehabilitación de la infraestructura agrícola, severamente dañada por la emergencia hídrica que se tuvo, por exceso de lluvias en la parte alta, e inundaciones en la parte baja de las cuencas, a consecuencia del Fenómeno del Niño Costero.

FORMATO N° 05: